

DISCURSOS DE LA RESISTENCIA

LOS PROYECTOS POLÍTICOS EMERGENTES EN CUBA

2002—2012



Marlene Azor

DISCURSOS DE LA RESISTENCIA

LOS PROYECTOS POLÍTICOS EMERGENTES EN CUBA

(2002—2012)



INTRODUCCIÓN.

La idea inicial del presente libro surgió a partir de no encontrar estudios sistematizados sobre las demandas ciudadanas en Cuba. El análisis de las políticas públicas es un tema tabú en el ámbito público cubano¹. La desinformación pública, falta de datos, datos manipulados y falta de fuentes alternativas de información hacen bien difícil el acceso a la información para los investigadores y el público en general². A este déficit se suma la censura y la mordaza dictada desde el Departamento Ideológico del Partido Comunista de Cuba hacia las Ciencias Sociales y los medios de difusión masivos. Estos dos mecanismos hacen relevante, —a pesar de los déficit de datos precisos— el análisis de las políticas públicas que desde la ciudadanía se elabora por la sociedad civil emergente con una diversidad de actores que demuestra una madurez y consenso en el conocimiento de la realidad y en las propuestas alternativas.

Desde el discurso oficial, la sociedad civil «socialista» la componen numerosas organizaciones financiadas y controladas por el Partido como «poleas de transmisión» de la dirección política hacia la población. En esta parte

¹ Julio Antonio Fernández Estrada: ««Hoy todavía somos víctimas de los prejuicios sobre los derechos humanos y sobre el concepto de políticas públicas. Hay que perder esos prejuicios para aspirar a tener un Estado de Derecho. Si en el 2015 no podemos hablar en los medios de comunicación estatales sobre los derechos humanos, mi temor es que esos derechos no aparezcan tampoco en la nueva Constitución», que presuntamente se prepara, a puerta cerrada. Artículo de J.J. Nieves en Oncuba, 25 mayo 2015, <http://oncubamagazine.com/sociedad/andar-con-derechos-la-ruta-del-cambio/>

² No existen datos sobre el índice de pobreza, el salario mínimo, el costo de la canasta básica, la manipulación del PIB, del presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas y a los órganos de la Seguridad del Estado, la falta de información pública sobre los gastos del presupuesto en mantener una burocracia profesional que dirige las numerosas organizaciones para estatales cubanas. Una opacidad de la gestión pública que impide la información y la investigación. Ver Carmelo Mesa Lago, Cuba en la era de Raúl Castro, Editorial Colibrí, 2012, página 155.

de la sociedad civil no encontramos más que la repetición y apoyo a las disímiles políticas públicas del gobierno cubano. No es posible encontrar nuevas demandas ni análisis críticos estructurales. En cambio en la sociedad civil emergente, —independiente del Estado y Partido cubanos—, existen análisis de todos los problemas sociales y las alternativas para reformarlos. Esta parte de la sociedad civil cubana es el objetivo de nuestro estudio.

Un sistema monopartidista, con un monopolio estatal casi total en el ámbito económico, y un monopolio también estatal y partidario sobre los medios masivos de difusión, hace casi imposible rastrear las demandas más recurrentes de la población en los últimos 50 años, período calificado por la dirigencia cubana, como el período «revolucionario»³. Similar a las experiencias del «socialismo real» en la ex URSS y los países del Este de Europa, el ámbito público cubano está estrictamente acotado, la autonomía organizativa al margen del estado está prohibida, y la «cacofonía ideológica» a la cual se refiere Goran Therborn⁴ típica de las sociedades contemporáneas ha sido sepultada, censurada y reprimida a favor de un discurso monolítico oficial.

Un primer acercamiento al tema, desde el discurso oficial cubano, daba la impresión de una ciudadanía como telón de fondo, difusa y pasiva, que se traducía en un apoyo masivo al Estado. Por otra parte, la existencia de una fuerte emigración de alrededor de un 20% de la población, en la que se encontraba una fuerte y rotunda crítica a toda la historia revolucionaria. El proceso de investigación descubrió una recurrente visión de blanco y negro que solo tenía razón para pequeños grupos de los extremos: la dirección histórica de la revolución y sus voceros y la primera emigración de los años 60, dentro de la cual un grupo se autocalifica como el exilio «duro» o histórico en Miami.

Entre estos dos extremos que pugnan entre sí por arrogarse el apoyo masivo de la población, existe una diversidad de actores sociales que ha sido poco analizada y sigue en la actualidad casi invisibilizada o frecuentemente reducida a estos dos extremos que a primera vista parecieran tener el mayor poder de difusión y que se retroalimentan mutuamente impidiendo en su afán totalizador la emergencia al espacio público de otras proyecciones y propuestas.

³ Para el movimiento anarquista, la revolución terminó en 1960 con el reordenamiento del nuevo estado, para autores como Haroldo Dilla, la revolución terminó con la creación del partido único en 1965, para otros autores como Marifélix Pérez Stable, y también el intelectual Jesús Díaz la revolución culminó en el 1968 con la liquidación de la pequeña empresa privada y el apoyo de la dirección del país a la invasión de las tropas soviéticas en la entonces Checoslovaquia.

⁴ Goran Therborn *La ideología del poder y el poder de la ideología* (España: Siglo XXI, 1987) Prefacio.

La profunda crisis de los años 90, por la pérdida del subsidio soviético, y la falta de políticas públicas eficaces para revertir la crisis, hicieron posible el surgimiento de una pluralidad de actores de todas las posiciones políticas aunque el grado en que se les limita y reprime varía de acuerdo a sus posicionamientos políticos⁵. Estos nuevos actores disímiles y pequeños pero muy variados surgieron como respuesta a la crisis y a pesar del Estado. Fue un espacio público ocupado gracias al retraimiento relativo del control estatal, sobre todo en los años 1991, hasta inicios de 1996. Sobre ellos se han hecho estudios parciales, pero no se ha intentado sistematizar sus imaginarios políticos a partir de sus propios discursos, declaraciones o documentos.

Una revisión de la cuantiosa literatura sobre la Revolución cubana, nos muestra análisis fecundos y profundos sobre las transformaciones institucionales, sobre el Estado, el Partido Comunista, las Fuerzas Armadas, algunos cambios legales, sobre las organizaciones sociales y profesionales, sobre la política exterior del gobierno, las transformaciones sociales y políticas económicas, historia de las élites culturales y políticas, estudios socio—clasistas y generacionales y estudios de pequeños grupos de creadores y artistas.

También existen algunos estudios sobre la participación popular y la sociedad civil, que nos han servido de punto de partida en nuestra indagación del tema y algunos autores que recientemente proponen un enfoque «desde abajo» para ofrecer las formas de negociación y los imaginarios de algunos sectores de intelectuales y artistas.⁶

Estos análisis han producido una visión sobre la realidad valiosa, rica y diversa, sin embargo, con este enfoque estado céntrico —leyes, instituciones y políticas públicas y/o del discurso hegemónico y sus cambios simbólicos—, como punto de partida, es notable la ausencia de los avances de las contra respuestas de los ciudadanos. Por una parte, el gobierno pretende dar una visión triunfalista, con una supuesta alta legitimidad desde su monopolio mediático y por la otra sus críticos evalúan lo errático de este triunfalismo, pero con el mismo punto de

⁵ El tratamiento despótico, arbitrario y humillante a todos los que emigraban o disientían de las políticas en curso ha dejado una escuela de resentimiento nacional que se manifiesta en la crispación del debate político. Este ángulo del debate ciudadano será explicado en el presente libro. Solo a partir de enero del 2013 cambia el tratamiento a la emigración que deja de ser desterrada del país al permitir la emigración sin confiscar sus bienes.

⁶ El estudio pionero en el análisis de las formas de negociación de los subalternos y sus discursos con relación al poder, es el libro de Antonio José Ponte en *Villa Marista en plata. Arte, política y nuevas tecnologías*. (Madrid: Editorial Colibrí, 2010), y Marie Laure Geoffroy en *Contester á Cuba* (París: DALLOZ, 2012), y su artículo «Étudier la contestation en contexte autoritaire : le cas cubain», *Politix*, 2011/1 Np 93, 29–45, en <http://www.cairn.info/revue-politix-2011-1-page-29.htm>

vista centrado en el análisis del cambio posible a partir de estudiar las políticas del Estado—Partido, su evolución, retrocesos e impactos. Faltaba, en el debate académico, privilegiar la *visibilidad* de los *discursos ciudadanos*.

La propuesta de análisis, conjuga varias escuelas teóricas, conceptos y categorías. La visión de los historiadores de la Escuela de los Estudios Subalternos en la India, en las figuras de: Ranajit Guha, Saurahb Dube, Florencia Mallon, Gyanendra Pandey, Dipesh Chakrabarty. En el caso de Gynendra Pandey, introduce el análisis del subalterno ciudadano rompiendo la barrera del pasado y el presente. Sus categorías fundamentales de análisis son: Eje central asimetría de poder: dominantes/ subalternos (individual y colectivo), reconocimiento de la hegemonía pero énfasis en el estudio de la contra hegemonía, el punto de partida de reconocer la conciencia propia y recursos culturales propios para «el sujeto que hace su propia historia». La vida cotidiana como ámbito privilegiado para el análisis de los discursos y de las prácticas históricas y políticas. El reconocimiento de la existencia de la agencia y la autonomía en la política de los subalternos⁷.

Por otra parte, el concepto de sociedad civil es tomado de Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y Teoría política*⁸ por dos razones fundamentales. Estos autores plantean una visión de la sociedad civil que corresponde con la realidad cubana, mucho más que los enfoques gramscianos y oficiales en los cuales se mueve la Academia cubana de la Isla cuando trata el tema de la sociedad civil⁹. En el estudio de Cohen y Arato se hace una separación entre el mercado y la sociedad civil que se desconoce en la academia cubana, desde la cual se asume que toda concepción liberal de la sociedad civil tiene como centro de autonomía el mercado. En segundo lugar porque la visión dominante en el discurso académico cubano dentro de la Isla es centrarse en la hegemonía y no en la contra hegemonía. La necesidad de «armonía» a todo precio entre Estado y sociedad civil que impone la censura política, no permite hablar de lo que Cohen y Arato describen como la legítima desobediencia civil y el ámbito por excelencia de la agregación de demandas ciudadanas al Estado.¹⁰

⁷ Las críticas a esta Escuela de historiadores han sido fundamentadas a través de un paradigma estructural—lingüístico que menosprecia la aproximación sociológica, antropológica, e histórica por considerarlas «positivistas», hace desaparecer el sujeto sociológico y privilegia el estudio de la «representación» del subalterno en las diferentes narrativas oficiales, literarias e historiográficas. Corriente de pensamiento instalada en los departamentos de Estudios Culturales y de Literatura en muchas universidades estadounidenses y algunas latinoamericanas que al decir de Sahurab Dube, se convirtieron en la nueva «Teorilandia».

⁸ México: Fondo de Cultura económica, 2000.

⁹ Ver el análisis del debate sobre la sociedad civil en los 90 en la academia cubana, en el Capítulo 1 de este libro.

¹⁰ Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y Teoría política* (México: Fondo de Cul-

La tercera fuente teórica que utiliza esta investigación es el libro de James C. Scott «*Los dominados y el arte de la resistencia*»¹¹ el análisis del discurso es social y no semiológico: ¿Qué dice el discurso?, ¿quién lo dice?, ¿en qué contexto se pronuncia?, ¿Qué oculta?, ¿Cómo clasifica a los dominantes y dominados?

Scott desarrolla su análisis del discurso en diálogo con Jurgen Habermas (en específico, su teoría de la competencia de la comunicación), con Pierre Bourdieu y Michel Foucault en el aspecto de la normalización o naturalización del poder, con Steven Lukes y John Gaventa en relación con los distintos «rostros del poder», con Fredric Jameson y su «inconsciente político» y también con Susan Stanford Friedman y «lo reprimido en la narrativa de las mujeres»¹².

En una estancia de investigación en la Universidad Nacional de Australia entró en contacto con parte del grupo de los *Estudios Subalternos* como Gyanendra Pandey, Dispech Chakrabarty y Ranajit Guha¹³. La coincidencia con la perspectiva de este grupo es notoria en su enfoque del discurso en cuatro aspectos fundamentales:

- Una lectura de la realidad social «desde abajo», desde los dominados.
- Lo que se esconde detrás de una historia oficial (el análisis solo del discurso público produce una historia oficial que no incluye las perspectivas reales de los subalternos).¹⁴
- La madurez de la conciencia negativa de los subordinados a través de la negación del orden actual en «el discurso oculto» disidente¹⁵.
- La negación del estado actual por parte de los subordinados elaborando una perspectiva de futuro en el que «el mundo actual aparece al revés»: los dominadores aparecen sufriendo como el resultado de sus injusticias y los actuales dominados aparecen liberados y ejerciendo el control de la situación.¹⁶

El enfoque de Scott parte de la diversidad de discursos en los contextos específicos muy relacionados al grado de dependencia o independencia que tengan los interlocutores en la jerarquía social. En contextos de mayor de-

tura Económica, 2000)664—665,670.

¹¹ James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*. (México: Editorial ERA, primera edición en español 2000)

¹² James C. Scott *Los dominados y el arte de la resistencia* (México: Era, 2000) 11.

¹³ Ob. Cit. 12.

¹⁴ Ob. Cit. Capítulo1 «Detrás de la Historia Oficial»,23.

¹⁵ Ob. Cit. 140—147.

¹⁶ Ob. Cit. 29.

pendencia (riesgo de represalias) los discursos se adaptan a lo que se espera de ellos. En contextos de mayor independencia los discursos cambian y pueden ser exactamente lo contrario a lo que se expresa frente a las personas que pueden decidir algún tipo de represalias. Aunque el autor basa su análisis en contextos muy represivos (esclavitud, servidumbre y el sistema de castas) su valor explicativo trasciende estas formas límites de interacción social y de desigualdad de poder. Es decir, en contextos menos restrictivos que los señalados por Scott es posible encontrar las mismas relaciones asimétricas de poder entre los interlocutores y los discursos «públicos» «oblicuos» u «ocultos» que se producen como resultado de esas asimetrías. Al decir de Scott: «Asimismo, la vida pública en los estados comunistas, en los cuales la separación entre los ritos oficiales y la cultura política marginal es con frecuencia tan grande, nos puede ilustrar sobre la elaboración del discurso oculto»¹⁷.

El objetivo general de Scott es «mostrar cómo podríamos mejorar nuestra lectura, interpretación y comprensión de la conducta política, muchas veces inaprensible, de los grupos subordinados»¹⁸ y agrega en su análisis: «una concepción de la política enfocada exclusivamente en las que pueden ser manifestaciones impuestas de anuencia o en la rebelión abierta reduce enormemente la imagen de la vida política, sobre todo en las condiciones de tiranía...».¹⁹

El propósito del libro *Los dominados y el arte de la resistencia* es analizar las diferencias de los discursos de acuerdo a los diversos espacios sociales donde se construyen «para ver qué nos pueden enseñar sobre el poder, la hegemonía, la resistencia y la subordinación».²⁰

En sus páginas encontramos una crítica a la interpretación de *la hegemonía* en Gramsci a partir de sus propios escritos. Si la comprensión de *la hegemonía* se reduce al análisis del «discurso público» y no toma en cuenta la existencia del «discurso oculto», no se hacen visibles las contrapropuestas a la hegemonía. Dicho de otro modo, para evaluar el grado de hegemonía que tiene un discurso oficial habría que liberar a los subordinados de toda dependencia social que limita las expresiones reales de sus pensamientos. En esas condiciones sin límites de censura ni represalias de distintos tipos se podría medir realmente en qué medida el discurso dominante se ha internalizado por los dominados y por lo tanto el grado de hegemonía del discurso oficial.

Por otra parte, el discurso de la hegemonía no incluye las formas contrahegemónicas presentes por lo que Scott señala:

¹⁷ James C. Scott «*Los dominados y el arte de la resistencia*» (México: ERA, 2000) 47.

¹⁸ James C. Scott *Los dominados y el arte de la resistencia* (México: Era, 2000) 20.

¹⁹ James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (México: ERA, 2000) 44.

²⁰ J.C. Scott, Ob. Cit. 18.

El problema con las tesis hegemónicas, por lo menos en sus versiones fuertes, propuestas por algunos sucesores de Gramsci, es que resulta difícil explicar cómo se pueden producir cambios sociales desde abajo. Si las élites controlan los fundamentos materiales de la producción, que les permiten extraer conformismo en la praxis, y si también controlan los medios de producción simbólica, que les aseguran la legitimación de su poder y de su control, entonces se ha conseguido un equilibrio que se perpetúa a si mismo y que solo se puede perturbar mediante ataques desde el exterior[...]Las formulaciones más enfáticas de estas teorías de la hegemonía simplemente no dejan ningún espacio para los conflictos sociales y la protesta.²¹

Por otra parte Scott presenta junto a la evaluación de la hegemonía, el análisis de *la falsa consciencia* entendida como formas de dominación ideológicas que conforman la percepción de un orden *inevitable o la resignación* frente al orden dominante, las cuales impedirían las protestas y rebeliones de los subordinados. Critica esta supuesta *falsa conciencia* por ser una lectura exterior a los subordinados contradicha por todas las manifestaciones oblicuas o directas de los movimientos de esclavos, campesinos u obreros. Es decir una lectura de las apariencias de resignación o de la aceptación inevitable de un orden social, esconde la madurez de una conciencia negativa sobre el orden existente que se constata a nivel discursivo o práctico si investigamos más allá de las apariencias.

Los ejemplos utilizados por Scott para demostrar la existencia de esta madurez discursiva los toma de su investigación de la estructura de clases en la sociedad malaya, de las narraciones de los esclavos en el sur de EEUU antes de la Guerra Civil, de los ensayos y novelas de escritores, norteamericanos, franceses e ingleses del siglo XIX y XX, de fuentes históricas sobre las revoluciones francesa y rusa, de investigaciones sobre el sistema de castas en la India, sobre los obreros en Inglaterra, sobre los levantamientos campesinos en Alemania, sobre la subordinación femenina en la esclavitud de los EEUU, varios análisis sobre el carnaval y las canciones populares en Francia y otros países europeos.

Scott nos describe la existencia de al menos cuatro discursos producidos por la «infrapolítica» de los subordinados. El define la «infrapolítica», como la forma estratégica fundamental que debe tomar la resistencia de los oprimidos en condiciones de peligro extremo.²²

²¹ J. C. Scott, Ob cit. 104—105.

²² J.C. Scott, Ob. cit, 235.

- —La forma de discurso político más segura y más pública es la que adopta como punto de partida el halagador autorretrato de las élites políticas. En esta variante los subordinados se apropian del discurso hegemónico y a la vez le recuerdan al poder sus promesas incumplidas. Incluso en las condiciones de la esclavitud, los esclavos utilizaban este recurso a partir del discurso paternalista de los amos blancos (proverlos de comida, de techo, de protección y de educación religiosa) para aludir al mejoramientos de sus condiciones sin ser abiertamente subversivos.
- La segunda forma de discurso es el «discurso oculto». En este, fuera de la mirada del poder y de sus controles, descubrimos el surgimiento de una cultura política claramente disidente en espacios de máxima confiabilidad.
- El tercer tipo de discurso político es aquel que recurre al disfraz y al anonimato, que se expresa públicamente pero que está hecho para contener un doble significado y que protege también a los actores que los expresan. Las canciones, los chistes, los rumores, las obras de teatro, las artes plásticas, la literatura, los ritos, los códigos y los eufemismos, como dice Scott, son buena parte de la cultura popular de los subordinados que expresan sus pensamientos de manera oblicua. (discurso oblicuo)
- El cuarto tipo de discurso es el más explosivo en el que ya no hay diferencias entre el «discurso público» y el «discurso oculto». Este expresa un desafío y una oposición abierta que generalmente provocan una represalia o frente a la ausencia de represión se produce una escalada de palabras y actos cada vez más atrevidos. Scott señala el contenido liberador de este tipo de discurso por su grado de satisfacción personal y grupal y su consecuencia en el surgimiento del carisma alrededor de los subordinados que rompen esa barrera entre el «discurso oculto» y el «discurso público».

En el caso de Cuba, el régimen político puede definirse como totalitario en el sentido del nivel de control hasta el nivel individual que intenta mantener²³. En una estructura piramidal y jerárquica las decisiones se toman por un grupo concentrado en la cima de las estructuras estatales y del partido único. Este régimen controla los medios de difusión masivos incluyendo

²³ Según todos los rasgos que describe Raymond Aron en su obra *Democracia y totalitarismo* (Madrid: Seix Barral, 1968)

las imprentas y los espacios de discusión así como la agenda permitida de discusión y censura con distintos grados de represión a todos los que se opongan al discurso oficial hegemónico. Practica una censura sistemática a las actividades autónomas de los ciudadanos y prohíbe la formación de organizaciones autónomas del estado. Bajo estas condiciones estudiar los «discursos públicos» de los subalternos, pero también inferir los «discursos ocultos» a través de lo que no se expresa, nos permite constatar una determinada agencia de los subalternos que no ha sido todavía tomada en cuenta en la bibliografía que se produce sobre Cuba salvo muy raras excepciones²⁴ o impide otras interpretaciones sobre la supuesta «apatía de las masas».

¿Cómo leer los resultados de una consulta masiva a la ciudadanía sobre temas económicos y sociales, en el contexto cubano actual?²⁵ El enfoque tradicional hablaría de una conducta apática de la población desde el punto de vista político. Un enfoque como el de Scott y que también comparten los *Estudios Subalternos* nos permitiría afirmar que si las demandas más planteadas por los ciudadanos demuestran una estrategia masiva de extraer todo lo posible al poder²⁶, son al mismo tiempo una estrategia de desconexión política del estado al que asumen solo en su función de proveedor. El desentenderse de la política, evidente en el no pronunciamiento sobre temas de control popular, rendición de cuentas o relativamente muy poco sobre las políticas nacionales en las diferentes ramas económicas, evidencian una estrategia específica de concentrarse en los asuntos de la sobrevivencia, por la imposibilidad de pronunciarse en un contexto represivo, pero también como el rechazo a la política defendida por el poder constituido, una manera de manifestar su no pertenencia al universo simbólico y práctico de la ideología y la política que se impulsa desde el estado.

De la misma manera en que los sondeos de opinión antes de las elecciones en cualquier país, el nivel de abstencionismo puede ser leído como indecisión en el voto, por otra parte, de acuerdo al contexto del país en cuestión y a la coyuntura

24 Antonio José Ponte en *Villa Marista en plata. Arte, política y nuevas tecnologías*. (Madrid: Editorial Colibrí, 2010) Armando Chaguaceda y Marlene Azor Hernández «Cuba, políticas de participación y prácticas de autonomía: organización, acción y discurso» en la revista *Crítica y Emancipación*, Año III N° 6, Segundo semestre 2011, CLACSO, Buenos Aires, ISSN 1999—8104.

25 Ver el análisis de los resultados del debate de los Lineamientos económicos y sociales aprobados por el VI Congreso del PCC, abril 2011 en Armando Chaguaceda y Marlene Azor Hernández «Cuba, políticas de participación y prácticas de autonomía: organización, acción y discurso» en la revista *Crítica y Emancipación*, Año III N° 6, Segundo semestre 2011, CLACSO, Buenos Aires, 7—9.

26 Ver la reflexión de Dube sobre las lecturas desde «los de abajo», al citar el estudio de E. P. Thompson sobre la clase obrera inglesa en el siglo XVIII.

puede ser el resultado de una oposición que no quiere pronunciarse antes de las votaciones y luego, en el resultado de las votaciones las supuestas indecisiones muestran un voto de castigo al gobierno de turno²⁷. Dos interpretaciones diferentes frente a una misma acción de la ciudadanía: la abstención.

¿Cómo entender las grandes movilizaciones masivas que se produjeron durante años en todos los países del ex Socialismo de Estado y en la Cuba de hoy? Para los gobiernos de estos países, sus funcionarios, algunos de sus intelectuales orgánicos y amigos extranjeros estas movilizaciones en las grandes plazas centrales de sus ciudades incluyendo desfiles militares, eran y son hoy, la muestra de la fortaleza y legitimidad del régimen político. Una mirada desde los subalternos explicaría que su presencia es solo el *performance* frente al poder de lo que se espera de ellos, so pena de sufrir algún tipo de represalias, o es el precio a pagar por tener una vida privada con mayor libertad de acción²⁸.

Todo depende del referente con el cual se compare las acciones y los discursos de los subalternos. Si el referente es el de una militancia política abierta y masiva en la ciudadanía, por supuesto encontraremos como casi siempre en cualquier sistema, que los activistas políticos son un número reducido²⁹, pero eso no implica que las acciones y pronunciamientos de los subordinados sean solo la manifestación de una reacción automática e impensada de las «masas» cuando les aprieta el estómago o la lectura tradicional de las manifestaciones de rebeldía popular como exabruptos espontáneos sin tener en cuenta una acumulación de disensos no expresados públicamente pero existentes o expresados de manera oblicua, o expresados de manera directa pero que no pueden acceder a la opinión pública.³⁰

De lo que se trata es de iluminar zonas del «discurso público» que en una situación como la de Cuba siguen siendo discursos «semiocultos» por la imposibilidad de circular en los medios de prensa, la radio, televisión, en la academia, y por la existencia de una opinión pública estrictamente acotada que solo permite la reproducción del discurso oficial y del disenso sobre algunos aspectos periféricos de falta de eficacia o falta de control de algún funcionario de base. Este interés de la élite gubernamental cubana de controlar el

²⁷ Como fue el caso por ejemplo de las elecciones nacionales de 1990 en Nicaragua.

²⁸ En el 40 Aniversario de la RDA, el 7 de octubre de 1989 la parada militar y civil en Berlín ocurrió como siempre, con un apoyo popular masivo. Un mes después, el 9 de noviembre se derrumbó el Muro de Berlín por esos mismos ciudadanos que aplaudían un mes antes al presidente en funciones. Ver Claudia Hilb, 2010 *Silencio, Cuba. La izquierda democrática frente al régimen de la Revolución Cubana*. (Buenos Aires, Editorial Edhasa, 2010) 110–114.

²⁹ Robert Dahl *La Poliarquía* (Argentina: Editorial REI, 1989) 120.

³⁰ J. C. Scott, Ob. cit. 43.

discurso sobre la síntesis de la totalidad social, es un acto defensivo de la élite para mantener el status quo y deslegitimizar cualquier discurso discrepante.

Los discursos «semiocultos» son conocidos por los mismos actores que los enuncian, por pequeños círculos de amigos y conocidos y por los canales de Internet hacia el exterior. También, con las nuevas tecnologías, circulan en memorias USB, CD o DVD, en circuitos más amplios de la población. La imposibilidad de acceder a Internet para la inmensa mayoría de la población, los deja invisibles para la mayoría ciudadana al interior del país.³¹

En la presente investigación se analiza el discurso público «halagador» como antesala para expresar demandas incumplidas o nuevas demandas, y el discurso «semipúblico»—en la acepción descrita en la página anterior, por la imposibilidad de acceder a los medios masivos de difusión— directamente políticos para detectar los análisis de las políticas públicas desde la sociedad civil emergente y las propuestas alternativas.

Para comprender el contenido político de estos discursos es necesario describir el contexto social donde se producen y los mecanismos de control vigilancia y censura que utiliza el poder para hacerlos invisibles o desarticularlos. Por ello se describen los mecanismos de control social, el diálogo que se establece con el discurso hegemónico para resaltar la contra—respuesta a ese discurso, y las estrategias discursivas y de práctica social que caracterizan «los discursos semiocultos».

La selección de diversos grupos asociados por debates ciudadanos, por acciones conjuntas en defensa de los derechos humanos en Cuba, o por plataformas políticas definidas, no incluye el estudio de las instituciones como el Estado, el Partido, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, las organizaciones para estatales financiadas y controladas desde el Estado, así como tampoco, las cárceles, la policía civil y la policía política. Todas estas instituciones aparecerán mencionadas solo para describir el contexto social donde actúan los activistas, y en la medida en que los discursos de la sociedad civil independiente al Estado se pronuncian por la evaluación del funcionamiento de estas instituciones y sus posibles alternativas.

³¹ Si se compara la tasa de usuarios de Internet por cada 100 habitantes, Cuba supera solo a otros seis países (Belice, Bolivia, El Salvador, Haití, Nicaragua y Surinam) con una cifra de 15,9 en 2010, mientras que el promedio regional es de más de 30. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE): «Tecnología de la información y las comunicaciones en cifras. Cuba 2010», junio de 2011; L. Press: «The State of the Internet in Cuba», cit. Las encuestas más recientes relevadas por la ONE en 2009 indican que solo 2,9% de los encuestados tenían acceso directo a internet durante el año previo, mientras que casi el doble (5,8%) reportó haber usado correo electrónico (L. Press: «The State of the Internet in Cuba», cit.). Citado por Ted Henken en «Una cartografía de la blogósfera cubana. Entre «oficialistas» y «mercenarios» en la revista Nueva Sociedad N° 235, septiembre—octubre de 2011, ISSN: 0251—3552, www.nuso.org 90—109.

La investigación se propone hacer visibles la agregación de las demandas ciudadanas que van desde pronunciamientos sobre la realidad nacional hasta programas de agrupaciones políticas y campañas ciudadanas. Las estrategias de negociación con la realidad se descubren en las maneras en que se hacen públicos los proyectos sobre todo hacia el exterior, por la imposibilidad de acceso a la opinión pública nacional, pero también en las numerosas campañas al interior del país y en la labor de educación cívica que realizan varias organizaciones incipientes de la sociedad civil cubana en un contexto muy restrictivo para la acción pública civil.

Descubrir el discurso y las prácticas de los subordinados complementan la lectura de la realidad cubana actual, ampliando los análisis estado—céntricos del cambio con las demandas que maduran desde la sociedad civil. Esto permite visualizar prácticas de negociación y discursos hasta ahora invisibles, que muestran diversos niveles de *madurez*³² política en relación a la crítica social y las propuestas de alternativas al orden actual.

El criterio de selección ha sido mostrar una panorámica *cualitativa* de los diversos actores sociales sin pretender agotarlos, y conocer quiénes son esos actores sociales en sus características sociológicas y demográficas, también en qué medida los valores y perspectivas de las agendas políticas logran consenso en sus análisis de las políticas públicas y de las alternativas.

Los activistas *sociales* son definidos para el estudio de Cuba, como los grupos formados para la defensa de los derechos humanos, los periodistas independientes³³, los sindicatos independientes, los profesionales independientes (periodistas, abogados, historiadores, antropólogos, economistas), los bibliotecarios independientes, organizaciones campesinas, aquellos que crean plataformas de discusión civil (Estado de SATS, Razones ciudadanas, o *Espacio Laical*) o figuras significativas del Blogger cubano alternativo. Esta es una actividad cívica que no se inscribe en ninguna plataforma política o ideológica de manera explícita.

³² Entiendo por madurez diversos niveles de la conciencia autónoma. Un primer paso, es la *conciencia negativa* de los subalternos con respecto al poder (el rechazo al estado actual, definición de sí mismo por negación del dominante y la aspiración a la apropiación y/o destrucción de los símbolos del poder) y en un continuo de proyecciones se llega a otro nivel de elaboración que es la *consciencia positiva*, que se manifiesta en propuestas articuladas de cambios de la totalidad social. Ver el análisis de la consciencia negativa en Ranajit Guha en su libro *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India* (Nueva Delhi: Oxford University Press, 1983) 2da impresión 1999 Capítulo 2

³³ La distinción entre los periodistas independientes y los activistas nombrados en la investigación como activistas culturales, es un deslinde que se centra en las diferencias de intereses de unos y otros. Los periodistas cubren toda la realidad cotidiana, los activistas culturales se centran en los aspectos del trabajo en la comunidad, el ecologismo y las nuevas identidades culturales.

Los activistas *culturales* son entendidos en esta investigación como los activistas que en discursos y acción actúan en la comunidad para la transformación cultural³⁴ —desde el cambio en la cultura política, sobre la racialidad, género y transgénero, actividades culturales comunitarias y ecológicas— y organizativa de estas (Red protagónica de Observatorio Crítico).

Los activistas *políticos* son entendidos como los que se definen como partidos con plataformas políticas más o menos articuladas y con una orientación ideológica explícita.

La metodología de análisis combina entrevistas semiestructurada a una parte de los activistas, —once en total—, y una discusión grupal, realizada en abril del 2012 en una breve estancia de investigación en la Habana, así como también el análisis de los documentos y declaraciones de los grupos seleccionados, con la tipología de análisis de James C Scott y con el referente de Norberto Bobbio³⁵ para definir las distinciones de los imaginarios de derecha e izquierda, aunque efectivamente si hacemos un análisis histórico la izquierda y la derecha han variado en sus posiciones en cada época³⁶.

La definición de Bobbio nos parece acertada porque coincide con los imaginarios políticos de los activistas cuando se autodefinen en relación a la igualdad y la justicia social y en igual sentido cuando el eje que articula el discurso es la libertad, el imaginario democrático encarnado en instituciones y derechos. De esta manera descubrimos un espectro amplio de posiciones desde el anarquismo cubano hasta los más allegados a una visión de «estado mínimo» y liberalismo económico. Todos los activistas hacen política ciudadana.

Las entrevistas semiestructuradas³⁷ cara a cara tuvieron como guía para las preguntas, estudiar el imaginario político de los diversos activistas con relación a los *valores políticos sobre la ciudadanía, los intereses en hacer activismo, y las instituciones deseadas*. El grupo de discusión tuvo como única pregunta abierta, cuál sería para los participantes la «sociedad deseada» Mi intención, fue medir en qué nivel de reflexión se encontraban mis interlocutores sobre la sociedad deseada para ellos y con los que interactuaban en su vida cotidiana.³⁸

La posibilidad de inscribirse en el registro de asociaciones en Cuba está

³⁴ En este sentido los grupos musicales contestatarios (Los Aldeanos, Porno para Ricardo y Raudel de Escuadrón Patriota) ni los artistas plásticos contestatarios serán incluidos en el análisis.

³⁵ Norberto Bobbio *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Taurus, 1995; Trad. de la segunda edición italiana, Roma, 1995)

³⁶ Ver las discusiones sobre derecha e izquierda en Rafael Rojas, «Las ventajas de una buena derecha» en su libro *La política del adiós* (Miami: Ediciones Universal, 2003) 84—93

³⁷ En el Anexo se encuentra la explicación de las preguntas y la entrevista modelo.

³⁸ En el Anexo mostramos un resumen del imaginario político del grupo de discusión.

suspendida desde 1996. Aquellos que se formaron en una fecha anterior no fueron admitidos cuando hicieron la gestión frente a las autoridades. Las organizaciones sindicales independientes a la para estatal Central de Trabajadores de Cuba, están prohibidas de facto y por ley, al proscribir la existencia de otros sindicatos que no sea la actual Central de Trabajadores de Cuba.

Por otra parte con el tiempo y los recursos acotados, nos propusimos el análisis de cuatro grupos de derechos humanos, los cuatro espacios de discusión civil más significativos alternativos a los oficiales, y cuatro partidos políticos sin pretender agotar el espectro de asociaciones y agrupaciones existentes. Todos actúan en la ilegalidad y por ello son reprimidos de distintas formas. Tanto los grupos de derechos humanos, como los partidos políticos pueden variar por el acceso posible a través de las redes sociales entre ellos, pero es nuestro interés contar con la representación de esta clasificación previa de grupos de derechos humanos, espacios de discusión civil alternativos y agrupaciones políticas.

Los grupos y actores significativos seleccionados fueron las plataformas cívicas de discusión Estado de SATS (programas de televisión alternativos grabados de forma artesanal) fundado por Antonio G Rodiles y Jorge Calaforra en julio 2010. Ha realizado más de 60 entregas con invitados de todas las profesiones y con representantes de algunos grupos opositores³⁹. Revista *Espacio Laical* del Consejo Arquidiocesano de Laicos de la Habana. Fundada en el 2005, ahora como proyecto cultural del Centro Padre Félix Varela. Editor Roberto Veiga y vice—editor, Lenier González Mederos⁴⁰. Red Protagonística Observatorio Crítico, que como su nombre indica es una coordinación de diversos grupos culturales y comunitarios, que surgió en el 2009⁴¹, y Razones Ciudadanas, (programa alternativo grabados de forma artesanal) fue creado en marzo 2011 por los opositores para responder al programa oficial *Las razones de Cuba*. Coordinado por el periodista Reinaldo Escobar muchos activistas debaten sobre el rol del individuo ante el Estado⁴².

Los grupos de Derechos Humanos seleccionados fueron, la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, fundada en 1987, y que reporta mensualmente las violaciones a los derechos humanos a nivel nacional. Su portavoz es Elizardo Sánchez Santacruz y tiene una cobertura nacional⁴³. El Movimiento Cristiano de Liberación (MCL) fundado en 1988,

³⁹ Ver página Web, Estado de SATS en <http://www.estadodesats.com/>

⁴⁰ Revista *Espacio Laical* digital en <http://espaciolaical.org/>

⁴¹ Ver la Red Observatorio Crítico en <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/> desde enero 2011.

⁴² En Internet los programas se pueden consultar en <http://vocescubanas.com/razonesciudadanas/>

⁴³ Ver los Informes de la CNDHRN en Observatorio Cubano de Derechos Huma-

su líder fue Oswaldo Payá Sardiñas. La actividad cívica ha consistido en presentar dos proyectos de reformas a la Constitución: en el 2002 «Proyecto Varela», en el 2007 «Proyecto Heredia» y la campaña ciudadana «El Camino del Pueblo»⁴⁴. Las Damas de Blanco, movimiento fundado en el 2003, realizan marchas pacíficas para la liberación de los presos políticos. Después de la liberación de 115 presos políticos en el 2010 y 2011, realiza las marchas por la defensa de los derechos humanos y la libertad. Su líder fundadora Laura Pollán falleció y la actual dirigente es Bertha Soler⁴⁵. UNPACU, Unión Nacional Patriótica de Cuba se fundó por José Daniel Ferrer García, en agosto del 2011, en la zona oriental del país, y persigue un cambio hacia la democracia de forma pacífica, explícito en su reciente «Manifiesto».⁴⁶

Las agrupaciones políticas seleccionadas son el Partido Arco Progresista. Fundado en el 2008, se integra con Corriente Socialista Democrática Cubana, Coordinadora Social Demócrata de Cuba, Movimiento Cubano por la Democracia, Movimiento Juvenil Socialista Democrático, Mujeres de Izquierda Democrática y Partido del Pueblo. Coordinador Manuel Cuesta Morúa⁴⁷. El Partido cubano de Renovación Ortodoxa. Fundado en el 2002, sigue la tradición del partido Ortodoxo existente antes de la Revolución de 1959. Sus líderes son: Presidente Carlos Douglas Quesada Ruiz, vicepresidente Narciso Gómez Ramírez, organizador Gilberto Duet La Calle, secretario José Ángel Sonora Soto. Santiago de Cuba⁴⁸. La investigación nos descubrió otros actores y documentos al interior de estos activistas y grupos seleccionados, por eso, se incluyó el programa del Socialismo Participativo y Democrático que coexiste con otros activistas anarquistas y libertarios en la Red Protagónica Observatorio Crítico. Para completar una visión cualitativa, también seleccionamos el Partido Cuba Independiente y Democrática. Fundado en 1980, en su página Web se pueden encontrar los tres documentos significativos que proponen como plataforma ideológica y de acción: La Declaración de Caracas (1980), el proyecto Nueva República (2002) y la propuesta de una Nueva

nos, página Web <http://observacuba.org/cuba—algunos—actos—de—repression—politica—en—el—mes—de—octubre—de—2013/>

⁴⁴ Oswaldo Payá Sardiñas y el Proyecto Varela. *La lucha pacífica por la apertura democrática en Cuba* (Buenos Aires: Konrad-Adenauer, 2003) y la página Web del MCL se puede consultar los proyectos e iniciativas ciudadanas, en <http://www.oswaldopaya.org/es/iniciativas-y-documentos/>

⁴⁵ Página Web de las Damas de Blanco, <http://www.damasdeblanco.com/>

⁴⁶ Página Web UNPACU, <http://www.unpacu.org/>

⁴⁷ Ver el programa de Arco Progresista (Anteproyecto) en http://www.cuba—progresista.org/default.asp?page=Arco_progres

⁴⁸ Página Web del Partido cubano de Renovación Ortodoxa en <http://www.partidortodoxo.org/>

Constitución (2011)⁴⁹.

En una estancia de investigación de quince días en abril del 2012 en Cuba se entrevistó a los activistas de Estado de SATS, varios activistas de la Red Observatorio Crítico y a uno de los editores de la Revista *Espacio Laical*. No fue posible entrevistar a los activistas del resto de las agrupaciones seleccionadas por las condiciones restrictivas para el estudio de terreno en las condiciones de Cuba. Es por ello que se combinaron varias metodologías de análisis como las entrevistas, discusión grupal y análisis de documentos (visuales o escritos) y declaraciones.

PREPARACIÓN SINGULAR PARA UNA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN EN CUBA

Hacer una investigación de terreno en un contexto autoritario o totalitario, según se clasifique el actual régimen político cubano, levanta una serie de obstáculos complementarios a los habituales en un estudio de terreno en sociedades más abiertas.

Las experiencias de varios investigadores extranjeros y cubanos son relevantes para describir los obstáculos materiales y psicológicos a vencer para acceder al terreno y ganar la confianza de los que serán observados y/o entrevistados. En el orden material, el acceso al terreno pasa por la obtención de una visa para los extranjeros y un permiso de entrada (habilitación) para los residentes cubanos en el exterior.

Ted Henken, doctor en Sociología por el Baruch College, City University of New York, relata su estancia en estos términos:

Entre el 15 y el 27 de abril de este año (2011), hice un viaje de investigación a Cuba. Estando en la isla, pude conocer a un grupo creciente y dinámico de jóvenes blogueros de todas las tendencias ideológicas. No le pedí permiso al gobierno cubano para llevar a cabo esas entrevistas, ya que se trataba de personas privadas y además, dado el carácter «delicado» del tema, dudo que me lo hubieran dado. Como resultado, aunque pude realizar más de 20 entrevistas bastante francas y reveladoras a estos blogueros, al salir del país fui interrogado por dos agentes de la Seguridad del Estado en el Aeropuerto Internacional José Martí, quienes me informaron: «Esta será tu última vez» en Cuba.⁵⁰

⁴⁹ Página Web del Partido CID <http://www.cubacid.org/>

⁵⁰ Ted Henken, «Una cartografía de la blogósfera cubana. Entre «oficialistas» y «mercenarios»» en la revista Nueva Sociedad No 235, septiembre—octubre de 2011, ISSN: 0251—3552, <www.nuso.org>.

La investigadora Marie Laure Geoffray⁵¹ reseña su experiencia de investigación de terreno de la siguiente manera:

Contrariamente a otros contextos autoritarios, no es posible trabajar un tiempo prolongado estudiando el medio opositor cubano, como lo testimonia la expulsión del territorio cubano de una estudiante francesa después de un mes de investigación sobre ese sujeto en la primavera del 2009. Conducir una investigación etnográfica sobre la contestación⁵² en Cuba requiere escoger otro objeto de estudio que no sea los movimientos de oposición⁵³.

Esta investigadora también señala estar sujeta a la visa de entrada como estudiante que puede ser otorgada algunas veces, rechazada otras, y depende de ser atendida y respaldada por una institución universitaria cubana.⁵⁴

En el orden de los factores psicológicos que obstaculizan el acceso al terreno y a los entrevistados y/o observados, Geoffray nos describe el ambiente de sospecha y desconfianza hacia su persona, como investigadora extranjera algo que se extiende a cualquier persona que no pertenezca a los colectivos o grupos culturales que estudia. Si bien es común el rechazo de cualquier grupo a ser estudiado y a abrir sus «verdades» a personas extrañas o no pertenecientes a su entorno habitual, en el caso de Cuba existen obstáculos complementarios.

En efecto, la existencia real o supuesta de agentes « espías » que actúan por parte del Estado en el seno de la población, normaliza fuertemente los discursos y los comportamientos. Esta incertidumbre

⁵¹ En su artículo «Étudier la contestation en contexte autoritaire: le cas cubain», *Politix*, 2011/1 n° 93, 29–45.en <http://www.cairn.info/revue-politix-2011-1-page-29.htm> Traducción Marlene Azor.

⁵² Dice Geoffray «Yo quiero justificar el empleo del término contestación y no protesta, una opción no anodina en el contexto cubano. Estos términos, no diferenciados en los diccionarios de sociología y de Ciencias Políticas, aparecen con sutilezas en los diccionarios clásicos de la lengua francesa. La noción de protesta está asociada a la idea de oposición y de rechazo, está más próxima a la hostilidad, mientras que existe contestación cuando hay controversia es decir existe un espacio común de interacción, de debate y de discusión incluso si ese espacio puede ser también de confrontación. La etimología inventada por Sonja Kellenberger (con—testar: testar en conjunto) viene al apoyo de esta distinción: ella pone el acento sobre la perturbación y la re—significación de las situaciones naturalizadas en la vida cotidiana. Ver Tesis de doctorado de Marie Laure Geoffray *Contester á Cuba* (París: DALLOZ, 2012) Introducción 7

⁵³ Marie Laure Geoffray, en «Étudier la contestation en contexte autoritaire : le cas cubain», *Politix*, 2011/1 n° 93, p. 29–45.en <http://www.cairn.info/revue-politix-2011-1-page-29.htm> , 32.

⁵⁴ Ídem, explicación en el pie de página 7, 33.

permanente sobre la identidad real de los interlocutores en la vida cotidiana engendra una desconfianza estructural hacia el investigador y más si es extranjero. La desconfianza se tradujo en mis primeros meses de terreno en una verdadera canibalización de mi tiempo de investigación: yo era invitada a reuniones que no ocurrían, obtenía promesas de entrevistas que no se daban, asistía a numerosas citas en las cuales mis interlocutores no se presentaban...⁵⁵

Más adelante reseña:

Consciente de la precariedad de mi acceso al terreno— dependiente de la obtención de las visas universitarias sujetas a la conveniencia de las autoridades—, y no habiendo declarado el verdadero sujeto de mi investigación, me sorprendí de adoptar las mismas actitudes que mis entrevistados: el hecho de bajar la voz, reflejo generalizado cuando la conversación tomaba un giro político. Por miedo a no poder concluir mi investigación, mi trabajo de terreno fue contaminado por el sentimiento de calcular mis acciones y gestos en un cierto claro—oscuro, ligado a mi aprehensión subjetiva de lo que podía hacer o no, de lo que sería o no tolerado por las autoridades. Estos sentimientos de miedo, paranoia, y a veces de cólera frente a la incertidumbre y fragilidad que sentí, marcaron profundamente mi manera de aprehender el contexto cubano.⁵⁶

Geoffray explica, que en su labor reflexiva como investigadora comprendió que los entrevistados habían incorporado todos estos estados psicológicos como estados normales de su interacción cotidiana, es decir existe una «rutinización» en las maneras en que los actores sociales negocian con la censura y represión existente en su realidad⁵⁷.

Para un investigador cubano, la experiencia es parecida en varios órdenes aunque la pertenencia cultural al contexto de la investigación, facilita el conocimiento y el manejo de códigos de comprensión que le hacen avanzar más rápidamente en el proceso de sortear obstáculos porque cuenta además, con una red mínima de confianza.

⁵⁵ Marie Laure Geoffray, en «Étudier la contestation en contexte autoritaire : le cas cubain», *Politix*, 2011/1 n° 93, p. 29–45. en <http://www.cairn.info/revue-politix-2011-1-page-29.htm> 33

⁵⁶ Ídem 33–34.

⁵⁷ Ídem 34.

Por una experiencia anterior de investigación⁵⁸, esta investigadora sabía que no podía depender de ninguna institución oficial, ni declarar el objetivo de su visita, sino contactar redes de amigos y conocidos que le permitieran acceder a los sujetos seleccionados previamente.

Por ello, no anuncié mi llegada salvo al contacto de la red que me permitiría acceder a los restantes entrevistados —pretextando mi cumpleaños—, y a mi familia a la que previne iría de vacaciones. El control de Internet en los lugares de trabajo, cuando existe conexión, es monitoreado por la seguridad del Estado, o al menos es percibido así con absoluta certeza por todos los que acceden a él desde el interior del país⁵⁹

Tampoco era recomendable llevar aparatos de video o foto, grabadoras o las entrevistas impresas, porque todo podía ser confiscado en aduana. A pesar de tener un permiso de entrada múltiple (habilitación) no tenía garantizado mi entrada al país. Podía ser expulsada de nuevo desde el propio aeropuerto, como ha ocurrido en otros casos por solo tener un blog con críticas al gobierno cubano. En mi caso, escribir en una revista electrónica de la comunidad cubana en el exterior de manera frecuente y considerada por el gobierno cubano como una publicación «enemiga»⁶⁰ me hacía visible como sujeto y ponía en alerta mi sentido de prevención⁶¹.

Logré el primer paso, la entrada, pero sentí inmediatamente la posibilidad de ser llamada a una oficina por agentes de la seguridad en el propio aeropuerto. Salí finalmente sin ser molestada y la persona de la red de amigos imprescindible para mi trabajo me contacto ese mismo día. Ese contacto, me facilitó una grabadora para las entrevistas y me citó a los entrevistados de una manera escalonada para los próximos días.

⁵⁸ Para sus estudios de Maestría y de DEA, esta investigadora logró una carta de autorización de la Universidad de La Habana para presentarse en la institución objeto de estudio, una escuela primaria y una escuela secundaria, ocultando el verdadero sujeto de estudio. Ver Tesis de Maestría y DEA Modelos de autoridad, etiquetaje y diferencias de género en una escuela primaria urbana: estudio de caso, 1999, Modelos de autoridad, etiquetaje y diferencias de género en una escuela secundaria: un estudio de caso, 2002.

⁵⁹ El contacto vía correo electrónico con amigos colegas y familiares está depurado de los criterios políticos. Se establece una relación implícita de censura, en la cual uno puede enviar artículos y textos, pero no recibe a cambio ningún comentario sobre los mismos, ni un acuse de recepción. Los intercambios son siempre sobre asuntos ajenos a la política., y si alguna vez se tocan, se utiliza un lenguaje críptico, lo más elaborado posible para sortear la censura.

⁶⁰ Revista *Cubaencuentro*, fundada por el intelectual cubano Jesús Díaz. www.cubaencuentro.com

⁶¹ Un amigo investigador cubano que escribe en la misma revista fue detenido e interrogado por la seguridad del Estado en el aeropuerto de Cuba y citado dos días después para una conversación en una de las instalaciones de esos órganos de seguridad, solo meses antes de mi estancia de investigación.

Las entrevistas no debían ser en lugares públicos, por el ruido ambiental, o por la sospecha que podría sugerir una grabación. Por lo tanto, garantice un espacio en mi casa para recibir a mis entrevistados porque acudir a sus casas o, a sus centros de trabajo era tener la certeza de ser monitoreados, y debía proteger a mis entrevistados y a mí. En el caso de mayor riesgo, el coordinador de Estado de SATS muy atacado y vigilado por los órganos de seguridad cubanos, fui a su casa en auto y regresé en auto para no ser interceptada en plena calle, manera habitual de ser detenidos los opositores. Doy por sentado que todo lo que hablé ese día con el entrevistado fue grabado y por eso ordené el encuentro para los días finales de la estancia de investigación.

Para la salida del país, no podía llevar nada que pudiera ser incautado, no sabía si me habían estado monitoreando y esperaban mi salida para confiscar todo el material. Por lo tanto dejé las grabaciones para que me las transcribiera mi contacto y las enviara por Word, y el resto de los materiales que me aportaron algunos de los entrevistados los cargué en una memoria USB.

EL TIEMPO DEL ESTUDIO 2002—2012, Y SUS ANTECEDENTES

Es evidente desde el punto de vista fáctico que el año 1990 marca un viraje para la sociedad cubana. De una sociedad subsidiada que se permite un nivel de vida modesto pero decoroso y más o menos homogéneo hasta esa fecha, se pasa a la pérdida del subsidio soviético que produce una caída del PIB entre un 35% o 40% según los autores, un repliegue del estado como proveedor de los servicios sociales y el empleo y una drástica caída de la capacidad adquisitiva de la población de manera masiva con el inicio de desigualdades sociales y territoriales inéditas en los años siguientes a los 60 y hasta 1989⁶². Este cambio drástico en una sociedad cuyo Estado dirige y controla la totalidad social, permite afirmar que en 1990 comienza una nueva etapa que puede llamarse

⁶² Según cálculos de Mesa Lago, si la diferencia entre los salarios más elevados y los más bajos era, en salarios oficiales, de 4.5 a 1 en 1989, las diferencias extremas entre ingresos serán de 829 a 1 en 1995, y de 12,500 a 1 en 2002. A esta cifra se añade que, en 2001, el 10% de la población ubicado en lo alto de la escala de ingresos obtenía un ingreso 199 veces superior al que obtenía el 10% de la población ubicado en el escalón más bajo. Citado por Claudia Hilb, en *Silencio, Cuba. La izquierda democrática frente al régimen de la Revolución Cubana*, (Buenos Aires: Editorial Edhasa, 2010) 124. Ver Mayra Espina, «Viejas y nuevas desigualdades en Cuba», en revista Nueva Sociedad, número 216, julio—agosto, Buenos Aires, 2008 y Haroldo Dilla, «Justicia social y re—territorialización en Cuba», ponencia presentada en el evento «Gobernanza y justicia social en Cuba: pasado presente y futuro», FLACSO México, 2005 en http://www.focal.ca/pdf/cuba_Dilla_justicia%20ocial%20reterritorializacion%20Cuba_July%202005.pdf

postsoviética, poscomunista, posrevolucionaria o sencillamente de cambios políticos económicos, sociales, ideológicos y culturales.

Para analizar los antecedentes del inicio de nuestro estudio, se pueden consultar el excelente trabajo de Samuel Farber⁶³ sobre un balance de la Revolución cubana y en específico, su capítulo dedicado al diseño: «Dissidents and Critics—from Right to Left» en el cual logra dar un panorama de las acciones y posiciones políticas de todo el espectro político nacional desde los años 70 en adelante así como los grupos disidentes residentes en EEUU. También el estudio de Carlos M. Stefanía⁶⁴ estudia los grupos disidentes dentro y fuera de Cuba articulándolos a las respuestas que dan estos grupos sobre las posibilidades de diálogo como forma de ayudar al cambio o el caso del tema del bloqueo/embargo. El autor Damián Fernández, también nos avanza un análisis de los grupos disidentes, de los años anteriores a nuestro estudio.

Coincidiendo con los tres autores mencionados, el Proyecto Varela, significa un punto de inflexión en la capacidad de convocatoria pública de los grupos disidentes. El punto de partida de nuestro análisis es por eso el año 2002 con la primera acción cívica de envergadura que logró por canales legales obtener las firmas de más de 24,000 ciudadanos cubanos en etapas sucesivas a su entrega en el parlamento. El Proyecto Varela, una iniciativa del Movimiento Cristiano de Liberación, encabezado por Oswaldo Payá Sardiñas, presentó un proyecto de ley al Parlamento cubano en el año 2002⁶⁵. La elaboración de un proyecto de sociedad democrática, el pedido de someterlo a un referendo de la ciudadanía y el logro de la firma identificada de 11,020 ciudadanos de acuerdo a los requisitos de la Constitución de la República⁶⁶ provocó una reacción del régimen de convocar a un plebiscito solo para aprobar en la Carta Magna «el carácter irrevocable del socialismo».

Una mirada atenta a la reacción del gobierno descubre el desconcierto que provocó en la élite política del país, el nivel de coherencia y resultados de los opositores, siguiendo la legalidad establecida, por canales pacíficos y en un contexto represivo contra la autonomía ciudadana. La intervención del expresidente Jimmy Carter a favor de escuchar el Proyecto Varela, en una visita en esos momentos a la Isla, incidió en esta respuesta desmesurada pero legal, sin represalias de

⁶³ Samuel Farber, *Cuba Since the Revolution of 1959, A critical assessment* (Chicago: Haymarket Books, 2011)

⁶⁴ Carlos M Stefanía *Pasión y Razón de Cuba* (Madrid: SEPHA, edición y diseño SL, 2005)

⁶⁵ Rafael Rojas, «La hora de la disidencia» en *La política del adiós* (Miami: Ediciones Universal, 2003) 222–224.

⁶⁶ El capítulo 88 de la Constitución de la República exige la firma e identidad de 10,000 ciudadanos como condición para presentar alguna reforma constitucional o iniciativa de ley.

cárcel para los promotores del Proyecto. Un año después como contrapartida, el gobierno encarcela a 75 opositores, periodistas independientes con penas de largos años de prisión en lo que se conoció como «la Primavera Negra», 42 de ellos habían participado en la recogida de firmas del Proyecto Varela.

La muerte de Orlando Zapata Tamayo –el 23 de febrero del 2010–, un preso de conciencia, negro y albañil, que desafió al régimen con una huelga de hambre inauditable hasta su fin y cuyas demandas consistían en un mejoramiento de las condiciones carcelarias (Dilla, 2010), tuvo un impacto definitorio en los siguientes eventos de la oposición. La cobertura internacional sobre este mártir y la atención que se le prestó en organizaciones internacionales fue un alerta para el poder en Cuba de que el precio de la represión era mayor al de la tolerancia. Y fue así porque se trataba por primera vez de un hombre de pueblo, que era capaz de morir por sus ideales, de esa parte del pueblo que el gobierno cubano se ufana de haber liberado, y porque desde el inicio de la crisis, el gobierno se esfuerza por mostrar un expediente «adecuado» para atraer las inversiones extranjeras al país.

Inmediatamente después de su muerte, otro expreso político, Guillermo Fariñas, desafió al régimen de nuevo con una huelga de hambre de más de cien días, pero en esta ocasión la demanda para detener su huelga exigía la liberación de los presos políticos condenados en «La Primavera Negra» del 2003 y con mayor premura los que estaban realmente enfermos y en peligro de morir en las cárceles. A mediados del 2010 el gobierno cubano convocó a la Iglesia como interlocutor para negociar la salida de esos presos y en mayo del 2011 finalizó la salida de los 75 presos políticos, la mayoría desterrados del país hacia España, por los acuerdos con la Iglesia pero también por la intermediación del canciller español Fernando Moratinos. Solo doce de los liberados han pedido quedarse en Cuba y precisamente fueron los últimos en salir de la cárcel.

La condición que permite una mayor visibilidad de la Iglesia católica a partir de 1992, en la sociedad cubana, se debió al cambio constitucional de ese año al declarar el carácter laico y no confesional del Estado cubano y la precisión en su articulado de la prohibición de la discriminación de los religiosos para ocupar cargos públicos. Algo inexistente en la Constitución de 1976⁶⁷. La otra evidencia de su rol preponderante en la vida pública del país se debe a la petición gubernamental de llamar a sus máximos representantes, como intermediarios en el proceso de liberación de los presos políticos de la «Primavera Negra», a partir de mediados del 2010.

Los antecedentes de su influencia en el último medio siglo, algunos autores la sitúan a partir de 1998 con la visita del Papa a Cuba, el incremento en la

⁶⁷ La Constitución de 1976 es la única del período revolucionario y su primera reforma es en 1992.

afluencia masiva de jóvenes a las iglesias, el surgimiento de revistas católicas como *Vitral y Palabra nueva* en la cual se predica una mayor tolerancia y el aumento de la ayuda a los grupos más desfavorecidos de la población a través de la organización Caritas⁶⁸.

Estos autores ven a la Iglesia Católica no con un rol abiertamente político, pero sus llamados a la reconciliación y la justicia ayudarán a conformar la agenda política y podrían ser mediadores entre los reformistas del gobierno y los opositores emergentes.

No todos piensan de igual manera sobre el rol de la Iglesia católica. En el extremo de la derecha del exilio histórico, la Iglesia tiene que exigirle más al gobierno⁶⁹ con relación al respeto de los derechos humanos, debe ser más beligerante. En el lado de la oposición de izquierda al gobierno un analista señala:

El romance del Estado cubano con la Iglesia florece nuevamente. Altos funcionarios asisten a misas en celebración de determinadas ocasiones memorables, como el reciente aniversario de la fundación de la villa de Baracoa. Prelados y estadistas discuten temas políticos que nunca se pondrían al alcance del resto de la sociedad civil. Educativamente, la iglesia se acerca a su viejo sueño de poner escuelas. Ya tienen centros de enseñanza de idiomas, tan buenos que yo mismo iría con entusiasmo si tuviera más tiempo. Pero esto de abrir una maestría en gerencia, debería levantar más de una suspicacia: ¿no estamos hablando por casualidad de una escuela de capitalistas en medio del país que declaró al sistema socialista «irrevocable»?.⁷⁰

El cambio institucional fundamental hasta el momento, ha sido las correcciones a la Constitución en 1992 en cuatro ámbitos fundamentales: El cambio doctrinal de una ideología clasista estricta para definir las bases sociales del Estado, reflejada en la Constitución de 1976 y copiada de la constitución soviética, para pasar a una orientación nacionalista, la declaración del carácter laico del estado, hasta ese momento ateo, y la eliminación de la discriminación religio-

⁶⁸ Eusebio Mujal—León y Joshua W. Busby, «¿Mucho ruido y pocas nueces? El cambio de régimen político en Cuba» en *La transición invisible: Sociedad y cambio político en Cuba*. (México: Editorial Océano, 2004) 110—111,117.

⁶⁹ «La Iglesia no puede callarse y debe hacer más». Entrevista al Padre José C. Rodríguez. Por Carolina Barros en www.casacuba.org

⁷⁰ Rogelio M. Díaz Moreno «Para no cerrarle la puerta al hombre nuevo» en Compendio 29 de agosto 2011 <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/?s=Compendio+29+agosto+2011>

sa para ocupar cargos públicos, y en cuarto lugar, las medidas liberalizadoras de la economía para permitir la inversión extranjera solo con la contraparte estatal y no permitida directamente en la producción y los servicios, la descentralización del comercio exterior para las empresas estatales y la posibilidad de la propiedad privada a pequeña escala.⁷¹ Esta reforma aunque tímida, con retrocesos (1997—2002) y avances (2011), permite afirmar una mayor autonomía en ciernes, de los actores económicos no consolidada aún.

De acuerdo a los cambios institucionales desde 1992 y a los *Lineamientos* aprobados en el VI Congreso del PCC en abril del 2011, la orientación de los cambios presentan los signos de un acercamiento al modelo político y económico chino en tres aspectos fundamentales: la necesidad de insertarse económicamente en el ámbito internacional, la necesidad de reactivar la economía interna dando margen a la micro y pequeña propiedad privada, la creación de 200 nuevas cooperativas no agropecuarias, manteniendo y reforzando la represión y censura de la discrepancia política. La diferencia con el modelo chino está en el grado en que el estado cubano permite la propiedad privada. Hasta el momento no permite la propiedad privada media ni nacional al margen del Estado y permite la inversión extranjera solo como coparticipación entre el estado y los inversores extranjeros⁷².

Las necesidades que impulsan la liberalización económica para el gobierno cubano no exigen sus consecuentes manifestaciones en el ámbito de la liberalización política. Adam Przeworski nos recuerda una reacción de los burócratas autoritarios ante la incertidumbre de la democratización que se aplica al caso cubano «La única lección que extraen de sus fracasos del pasado es que se precisa cierto grado de represión adicional hasta que las cosas se encaminen. Para ellos, racionalidad y democracia son mutuamente excluyentes».⁷³ También señala que la democratización significa para estos burócratas una derrota ideológica, psicológica y política: aborrecen la incertidumbre que no les permite comandar el mundo desde su propia racionalidad y a voluntad.

Si bien adelantamos que en nuestra percepción el gobierno cubano pretende un acercamiento a un modelo parecido al chino y presenta los rasgos

⁷¹ Hugo Azcuy «La reforma de la Constitución socialista de 1976» y Haroldo Dilla «Cuba: el curso de una transición incierta» en *La transición invisible: Sociedad y cambio político en Cuba*. (México: Editorial Océano, 2004) 169—177, 185—194.

⁷² En el momento de escribir estas líneas, se aprobó por el Parlamento cubano una nueva ley de inversiones extranjeras. Por lo borradores que se han filtrado a la prensa internacional y nacional, se continúa privilegiando con impuestos positivos y exenciones las corporaciones mixtas entre el estado y el capital extranjero, aunque se permitan las compañías de capital extranjero total.

⁷³ Adam Przeworski «Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia» en *Transiciones desde un gobierno autoritario* (Buenos Aires: PAIDOS, 1988) 97.

apuntados, no queda claro el sentido de la racionalidad económica y política que se implementa a partir de abril del 2011. Las alusiones al orden y a la racionalización del sistema económico y político han sido hasta el momento aplicadas como soluciones típicamente administrativas y tecnocráticas: funcionarios que controlan funcionarios, compactación de la burocracia⁷⁴ sin poder conocer ni en el discurso ni en la práctica el sentido y dirección de la racionalización en marcha. Es distinguible en el caso cubano, una concentración del poder económico y político en las altas esferas militares también presentes en la dirección del único partido en el poder.⁷⁵

A lo largo de esta investigación precisaremos otros análisis de las reformas en curso relacionadas con los análisis de los propios activistas y sus imaginarios políticos. Para el discurso oficial, las reformas no son más que la «actualización» del sistema.

La comunidad política e intelectual cubana refleja un estado «crispado» frente a casi todos los temas de interés nacional: la memoria histórica, nación conclusa o inconclusa(modernidad), soberanía nacional o dependencia, los logros o sus contrarios en materia social y cultural, las maneras de pensar la democracia política (en términos locales y comunitarios, en términos nacionales, en términos de autonomía civil o en término de pluripartidismo) en un debate entre el «adentro» y el «afuera» de las fronteras de la nación y en algunos casos al interior del país, que podrían resumirse para cada ocasión en pares dicotómicos. Estas fracturas explicables por los disensos políticos y la imposibilidad del debate público al interior de la nación, dificultan una convergencia de sentidos, pero es mi percepción que el proceso político cubano cuenta con una emigración que sigue viviendo «la nación» fuera de sus fronteras con una posibilidad de intercambios entre «el adentro» y «el afuera» por viajes frecuentes o por el estrecho margen de información por Internet, que facilita una mutua influencia de percepciones, no sin rispidez, que otros países con gobiernos de Socialismo de Estado, no tuvieron la posibilidad de desarrollar.

El primer capítulo explica el estado del arte sobre los debates de la participación popular y la sociedad civil, así como la discusión de la condición ciudadana en Cuba y los límites y alcances que ha logrado el desarrollo de estas líneas de in-

⁷⁴ Armando Chaguaceda y Marlene Azor Hernández «Cuba, políticas de participación y prácticas de autonomía: organización, acción y discurso» en la revista Crítica y Emancipación, Año III N° 6, Segundo semestre 2011, CLACSO, Buenos Aires.

⁷⁵ El nuevo buró político del PCC cubano en abril del 2011, tiene 15 miembros. De ellos nueve son altos jefes del ejército o han pasado a la vida civil recientemente a ocupar esas nuevas funciones políticas. Ver <http://cafeuerte.com/2011/04/20/un-vistazo-al-buro-politico-y-al-comite-central-quien-es-quien-en-la-cupula-cubana/>

vestigación. También se sistematizan los mecanismos de control social que clarifican el contexto social en el cual se desarrolla la actividad política ciudadana y se revisan las posiciones de una parte de la izquierda académica internacional que desde posiciones elitistas, o exteriores al proceso cubano, invisibilizan igualmente los discursos subalternos— ciudadanos y sus prácticas al percibir el proceso cubano interno como una «caja negra» imposible de descifrar.

El segundo capítulo analiza las plataformas de discusión cívica como *Espacio Laical*, Estado de SATS, Razones ciudadanas, y la Red Protagónica Observatorio Crítico. Por tratarse de al menos veinticuatro activistas analizando la sociedad, algunos repiten su participación en temas diversos, y por otra parte con el empeño en mostrar el discurso ciudadano sin mediación alguna, esa intención expresa de «darle voz» a los invisibilizados por el poder, este capítulo es el más extenso del libro. Igualmente, como son plataformas de discusión que utilizan diferentes formatos de expresión y diferentes criterios de selección de sus participantes, ha sido una intención expresa mostrar las preguntas y respuestas de los participantes para poder precisar los límites y restricciones discursivas de unos, y la ausencia de restricciones discursivas en otros.

El capítulo tres se dedica a analizar a los movimientos civiles de derechos humanos seleccionados para el estudio con sus prácticas específicas y discursos. El cuarto capítulo analiza las propuestas de programas y campañas de algunas agrupaciones políticas y reflexiona sobre las confluencias y divergencias entre todos los grupos analizados para propiciar el cambio y la reconciliación nacional. También se precisa un análisis desde la perspectiva y conceptos subalternos, para mostrar cuales evidencian un enfoque más elitista o más cercano a las demandas ciudadanas de la sociedad cubana actual. La metodología de análisis se hará explícita en cada capítulo y los documentos analizados aparecen en cada capítulo y en la bibliografía.

Sirva este estudio para rescatar a los invisibilizados y/o demonizados por el discurso oficial del gobierno cubano, como ciudadanos, pero también como actores políticos con análisis de las políticas públicas y sus alternativas, y hasta ahora no estudiados en sus propuestas concretas. Esperamos contribuir con nuestra investigación, al debate académico y al campo de estudio de las demandas ciudadanas y de los subalternos en Cuba, para hacer visibles las propuestas que conforman la pluralidad ideológica negada o invisibilizada por los discursos dominantes de los extremos y con mayor poder de difusión.

CAPÍTULO 1: DISCUSIONES SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA PARTICIPACIÓN POPULAR EN CUBA

1.1—INTRODUCCIÓN

El presente capítulo se propone abordar «el estado de la discusión» sobre la agregación de demandas ciudadanas en Cuba, al explicar las condiciones de posibilidad de la producción de conocimiento en el campo intelectual al interior del país, con la perspectiva de hacer visibles los límites y restricciones a la producción del conocimiento dentro de la Isla. Con estos límites se analizarán los aportes al debate sobre la agregación de demandas ciudadanas en tres vertientes: la discusión sobre la participación popular en el contexto del sistema cubano, las condiciones de posibilidad de la ciudadanía, y la discusión conceptual sobre la sociedad civil y las posibilidades de su existencia en Cuba.

Al hacer la comparación entre los estudios producidos «dentro» o «afuera» de la Isla se constata que las restricciones para la producción de conocimiento se reducen enormemente para los investigadores fuera de la Isla, aunque ambas producciones se vean limitadas por las imposibilidades de realizar investigaciones de terreno en Cuba y la ausencia de bases documentales acumulativas requeridas para la investigación.

Desde el enfoque de la Teoría política o las Ciencias políticas, se podría ofrecer una tipología de las distintas propuestas políticas de los activistas cubanos de acuerdo a los estándares internacionales, y al acumulado académico que sistematiza estas tendencias, pero no ha sido este el objetivo de la investigación. Así, cuando aparece una clasificación de socialdemócrata, marxista o liberal, u otros, se alude a la clasificación que se dan los propios actores sociales, así como se respeta cuando los actores sociales no se clasifican en una filiación política precisa, algo común en gran parte del activismo

cubano. En resumen, se cuida no imponer esquemas de análisis *exterior* a la «política subalterna—ciudadana» y por lo tanto, a los recursos culturales prácticos y políticos que ellos manifiestan. En ese sentido, siendo un análisis de «la política subalterna» se contrastará con las categorías de *vida cotidiana*, *autonomía*, *agencia subalterna*, *madurez discursiva*, *tipos de discursos*, *elitismo*, *exclusión*, *visibilidad*, *invisibilidad*, para hacer evidente la subjetividad de los activistas y sus propuestas alternativas.

El estado de la investigación sobre la actividad ciudadana en Cuba, se puede rastrear en los diversos trabajos sobre la participación popular y la sociedad civil. Las excepciones a la visión estado céntrica⁷⁶, sobre las élite culturales y políticas, sobre los estudios socio clasistas o sobre los movimientos populares a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX⁷⁷, está en los autores que analizan los nuevos actores y grupos de la sociedad civil⁷⁸, pero incluso en ellos encontramos un recuento de las diversas agrupaciones, el cambio de valores y de prácticas, más asociadas a la participación en las organizaciones tradicionales (Poder Popular) o a las nuevas instituciones permitidas (ONGs), y a las características generacionales, pero no un análisis de los discursos propios y expectativas políticas emergentes de los grupos o actores relevantes de la sociedad civil cubana.⁷⁹ En este sentido, siguen siendo enfoques que estudian estas prácticas desde *el exterior* de los grupos y las organizaciones, dejando invisibles los discursos y las prácticas más autónomas de los propios actores sociales.

⁷⁶ El estudio más completo revisado sobre los actores emergentes y autónomos de la sociedad civil, desde la segunda mitad de los años 80 y las nuevas prácticas, valores y cambios en el imaginario simbólico en los años 90, es el de la socióloga cubana Velia Cecilia Bobes en su libro «*Los laberintos de la imaginación: repertorio simbólico, identidades y actores sociales del cambio en Cuba*». En su segunda parte, el libro describe los actores emergentes en la etapa 1986—1998. Otro estudio importante es el de Damián J. Fernández «La naciente oposición cubana» en *Cuba hoy y mañana, actores e instituciones de un política de transición*. Coordinador Rafael Rojas (México: Planeta/CIDE, 2005) 119—132, en el cual se reseñan los diversos grupos de la oposición abierta al sistema que para el autor son la «proto sociedad civil» o también «la proto sociedad política».

⁷⁷ Hay una línea de historiadores de las más nuevas generaciones que realizan sus investigaciones de la historia «desde abajo» ver como ejemplos Marial Iglesias Utset *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898-1902*, también de Miriam Herrera y Mario Castillo, *Identidades, espacios y jerarquías de los chinos en la Habana republicana (1902-1968)*.

⁷⁸ Autores como Haroldo Dilla, Armando Chaguaceda, Johana Cilano, Margarita Castro, han estudiado organizaciones de la sociedad civil cubana desde el prisma de la participación en las instituciones amparadas y controladas por el Estado, y serán analizados en el texto.

⁷⁹ En el orden de los trabajos que discuten y describen a las fuerzas opositoras abiertas, de todas las tendencias está el libro de Carlos M. Estefanía *Pasión y Razón de Cuba*. (Madrid: Editorial SEPHA, 2005), y el libro de Samuel Farber, *Cuba Since the Revolution of 1959. A critical assessment* (Chicago: Haymarket Books, 2011) Capítulo 7 «Dissidents and Critics—from Right to Left» 222—267.

Son un acumulado importante, sobre el cual sistematizar la diversidad de los discursos y prácticas emergentes autónomas en la sociedad civil, surgidos a partir de los años 90, con la intención de descubrir, los proyectos políticos que se van conformando tanto a nivel discursivo como en el nivel organizativo. Sin embargo, ambos enfoques son externos a los subalternos —no son sus discursos propios motivo de análisis— y dichas investigaciones centran su atención, en los mecanismos de participación popular y/o en las maneras en que existen las particulares organizaciones civiles en la caso cubano y los cambios simbólicos en algunos de los discursos dentro de algunas de ellas o las diferencias de valores entre una y otra generación⁸⁰.

Desarrollar el enfoque alternativo sobre los discursos propios de los activistas cubanos y las prácticas de negociación de los subalternos—ciudadanos requiere una revisión de las discusiones previas sobre la participación popular y la sociedad civil en Cuba.

1.2—CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO INTELECTUAL CUBANO

A partir de la conceptualización del sociólogo Pierre Bourdieu con su teoría de los campos, el habitus y el capital simbólico, sintetizo la doble heteronomía del campo intelectual cubano⁸¹ que permite comprender las condiciones de posibilidad para la producción intelectual dentro del país.

Para Bourdieu, el campo es un microcosmos dentro del macrocosmos social, que tiene su autonomía con respecto a otros microcosmos sociales y se rige por reglas y procedimientos propios internos— habitus— y dentro de ese microcosmos se establece una competencia por hacer prevalecer el capital de cada uno de los actores o subgrupos que se incluyen en este microcosmos⁸².

Es nuestra intención apuntar a los condicionamientos exteriores o a las variables que inciden en la autonomía del campo intelectual cubano y no estudiar su articulación interna, las leyes y procedimientos que lo rigen y los capitales en juego. Bourdieu habla de heteronomía del campo cuando existe

⁸⁰ Sobre los cambios de valores generacionales consultar los trabajos de María Isabel Domínguez, especialista en el estudio de la juventud y actual directora del CIPS (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, adjunto a la Academia de Ciencias de Cuba)

⁸¹ Síntesis utilizada por Héctor Veitía «El pensamiento hereje: institucionalización y crisis» citado en el artículo—«El intelectual hereje: La recepción de la obra de Pierre Bourdieu en Cuba», de Marlene Azor Hernández Revista *TEMAS* Cultura / ideología / sociedad. La Habana N° 43 julio—septiembre, 2005. Conversé con el autor antes de la defensa de su tesis de licenciatura en julio de 1996.

⁸² Pierre Bourdieu et Loïc J.D. Wacquant *Réponses* (Paris : Editions du Seuil, 1992) 71—115

una variable externa que condiciona e incide en la correlación de fuerzas internas del campo del cual se trate y altera los resultados que se producirían en condiciones de autonomía.

En el caso de Cuba, existe una doble heteronomía sobre el campo intelectual: la subordinación a los imperativos de la política oficial cubana y la subordinación a la política de enfrentamiento entre Cuba y los EE.UU. Resultado de lo cual, la dirección política ha censurado los análisis críticos a determinadas zonas de la realidad, como un riesgo de fractura de la unidad monolítica interna frente a su adversario.

Esto ha incidido en los límites epistemológicos de la producción intelectual al interior de la Isla, es decir, tradiciones intelectuales posibles a adscribirse o imposibles de utilizar, se han permitido o no determinados autores⁸³, determinadas discusiones y otras no, acotando la posibilidad de pensar y escribir sobre la realidad social y hacer propuestas de soluciones a los problemas.

Los límites epistemológicos se observan también en las reglas del discurso intelectual: con qué profundidad tratar los temas actuales—mejor desde el punto de vista normativo⁸⁴ y no sociológico—, qué zonas de la realidad son imposibles de cuestionar: las figuras políticas históricas de la revolución cubana, el monopartidismo, la lectura oficial de la historia revolucionaria, la manera de tratar el diferendo entre los EEUU y Cuba, la manera de tratar el tema de la soberanía nacional, la comparación entre el sistema de Socialismo de Estado de la ex URSS y los países de Europa del Este y su copia en Cuba, ausencia de publicación del resultado de las investigaciones sociológicas de campo sobre las desigualdades sociales, la pobreza, las generaciones, la juventud, la discriminación racial, la violencia de género, la validación positiva de la política en curso y la no publicación de análisis críticos sobre ella en el momento en que se está implementando⁸⁵, la imposibilidad de proponer nuevos derechos y prácticas democráticas alternativas a las realmente existentes.

A las limitaciones epistemológicas señaladas, se agregan las limitaciones sociológicas para la producción del conocimiento. Todos los centros de investigación

⁸³ Rafael Rojas, *El estante vacío Literatura y política en Cuba*. (Madrid: Editorial Anagrama 2009) 12–16, 213–216.

⁸⁴ Ver por ejemplo el libro de Julio Cesar Guanche, *La verdad no se ensaya: Cuba el socialismo y la democracia*(La Habana, Editorial Caminos, CMMLK, 2012)

⁸⁵ Se puede tratar un tema crítico con relación a alguna política pública una vez que la dirección, desde el discurso oficial, se pronuncia en términos críticos y cuando lo hace se refiere a alguna política puntual de hace veinte o treinta años. Es el ejemplo de discutir en los años recientes las medidas confiscatorias de «la ofensiva revolucionaria» de 1968 que eliminó las micro y medianas propiedades privadas dedicada a los servicios y las estatalizó.

de las Ciencias Sociales en Cuba⁸⁶ así como las Universidades son estatales y tributan su trabajo a la dirección estatal y partidista del país. Sus planes de desarrollo y los proyectos de investigación son aprobados por la instancia del Partido que los dirige y necesitan de la aprobación gubernamental para desarrollar las líneas de investigación y las investigaciones mismas. La aplicación de encuestas, entrevistas, sondeos de opinión, estudios etnográficos, documentales, investigaciones estadísticas, pasan todas por este filtro que aprueba o no la pertinencia de la investigación, los objetivos, las preguntas a realizar y los resultados que se esperan. En adición, la dirección partidaria define qué se puede publicar y que no se puede publicar, por lo tanto también queda restringida la posibilidad de socializar la producción del conocimiento en dependencia de los criterios políticos de la dirección del país.

Con estos condicionamientos es necesario analizar el debate de la sociedad civil al interior de la Isla y resaltar lo avanzado pese a las limitaciones y también los trabajos sobre la participación popular. Otros autores fuera del país han hecho otras aportaciones sin los límites expuestos aunque ellos también arrastran las carencias resultado de los magros trabajos empíricos posibles a consultar y a realizar al interior del país.

1.3—CONTEXTO SOCIAL DE LOS 90

El contexto de este debate sobre la sociedad civil en Cuba es una crisis económica profunda a partir de 1990, de la cual el país no se ha recuperado, y que marca el viraje hacia una nueva relación entre la sociedad civil, la sociedad política y el Estado. Aunque en el nivel institucional los cambios sean pocos y más o menos superficiales, en el orden de la sociedad civil, por primera vez, se activarán diversas fuerzas para demandar cambios más o menos radicales de acuerdo a las agendas políticas y culturales de cada uno de los grupos que se forman o de los actores sociales significativos.⁸⁷

Antes de esta fecha, algunos autores hablan de un pacto social⁸⁸ entre dirigentes y subordinados, una metáfora que pretende explicar la estabilidad y legitimidad

⁸⁶ Me refiero a los centros de estudios sobre economía, historia, filosofía, antropología, sobre sociología y psicología social adjuntos a las universidades o al Ministerio de Educación Superior.

⁸⁷ Entiendo por actores significativos aquellos que tienen una visibilidad pública o bien por el acumulado de prestigio en el campo cultural, o bien por la notoriedad personal que adquieren en las contra respuesta a las políticas del gobierno. Más adelante precisamos a los actores centro de nuestro estudio como *los activistas* según la definición de Robert Dahl.

⁸⁸ Dossier, Cuba: ¿hacia un nuevo pacto social? Revista digital *Espacio Laical*, Año VII—Nº 26, abril—junio 2011 en http://www.espaciolaical.org/contens/26/ind_main26.html

del régimen político cubano. Esta metáfora que viene de la tradición de la filosofía política con autores como Tomas Hobbes, John Locke y J.J. Rousseau, da por sentado un contrato de acuerdo entre todos los ciudadanos anterior al surgimiento de la sociedad misma. Esta interpretación por parte de algunos intelectuales, se asienta quizás en el referéndum constitucional de febrero de 1976 única consulta popular anterior a 1990. Aunque esta metáfora del pacto social no sea consensual en el medio académico cubano, sirve para definir un período de 30 años en que el papel del Estado se mantuvo estable en garantizar determinadas políticas redistributivas y de derechos sociales con éxito, gracias a los subsidios soviéticos (1959—1989).

En Cuba efectivamente ocurrió una Revolución social profunda, pero las nuevas relaciones sociales creadas no pueden ser catalogadas como «socialistas» a partir de la visión de Marx, sino propias de un tipo específico de modernización de las periferias mundiales que conformaron lo que se ha llamado también por la tradición marxista como experiencias de Socialismo de Estado⁸⁹.

La percepción de algunos autores que discuten la sociedad civil cubana, discrimina la categoría en su sentido liberal por considerarla una fuerza antagónica al estado,⁹⁰ pero no se detienen a analizar, las causas internas que producirían este antagonismo sino que lo deducen de las políticas de los EEUU hacia Cuba. Así, invisibilizan las contradicciones antagónicas presentes en las condiciones internas del país y repiten la visión oficial sobre el disenso.

El estudio de la sociedad civil cubana ha sido problemático. La posibilidad de aprender sobre la beligerancia que tuvieron los actores de las sociedades civiles en Europa del Este en el paso de regímenes autoritarios hacia la democracia, o dicho de otro modo, el paso de los regímenes de Socialismo de Estado a sociedades liberales, ha hecho a la élite política cubana resistirse a las medidas liberalizadoras en la esfera política como la liberalización de la opinión pública o la permisibilidad de la libertad de asociación.⁹¹

⁸⁹ Marlene Azor Hernández Tesis de doctorado inédita. «Las experiencias históricas de los Socialismos de Estado» diciembre 1995. En el 2004 existían dos ejemplares de la tesis en la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de la Habana.

⁹⁰ Jorge Luis Acanda, Miguel Limia, Talía Fung, citado por Jorge Luis Acanda en *Sociedad civil y hegemonía*. (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello 2002) 318—325, Rafael Hernández en *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002) 54—55.

⁹¹ Ver el trabajo del profesor de Derecho de la Universidad de la Habana, Jorge Luis Santana Fariñas, «El derecho de asociaciones en la legislación cubana» en <http://www.monografias.com/trabajos49/derecho-asociaciones-cuba/derecho-asociaciones-cuba2.shtml> Allí se explican las dos percepciones sobre la sociedad civil como antagónica al estado en las experiencias de socialismo de Estado en Europa del Este y el peligro con que se percibe la política norteamericana en la Ley Torricelli.

La aprobación de la Ley Torricelli⁹², por el gobierno norteamericano en 1992, en la cual de manera explícita se propone la ayuda financiera para promover los intercambios culturales y académicos, además de proponer fortalecer la sociedad civil cubana, ha servido para aumentar la «sospecha» y las restricciones del gobierno cubano sobre las asociaciones autónomas y las ONGs internacionales que actúan en Cuba.

Existe un tercer factor que influye en la manera en que se discute la sociedad civil cubana: La negación del pluripartidismo y de los derechos políticos y civiles liberales, es una perspectiva ideológica de la élite política cubana que comparte con las élites de las experiencias de Socialismo de Estado en la ex URSS y las del Este Europeo. La negativa a permitir el pluripartidismo, pero también los derechos políticos y civiles refrendados en la ONU que reconocen la diversidad y su derecho a organizarse de manera autónoma y expresar sus demandas, es un deslinde ideológico del gobierno entre el «socialismo» y el «capitalismo», aunque las transformaciones económicas en curso sean capitalistas como tendencia, a la manera China. Los tres factores mencionados incidieron en hacer muy sensible desde el punto de vista político el debate interno sobre la sociedad civil.

La propia estructura del régimen político cubano con organizaciones de masas creadas al inicio de la revolución de 1959, pero convertidas en poleas de transmisión leninista en un solo sentido—vertical y hacia abajo— hace difícil encontrar la sociedad civil autónoma en estas estructuras para estatales. Las organizaciones de masas como la Federación de Mujeres Cubanas, los Comités de Defensa de la Revolución, la Central de Trabajadores de Cuba, las sectoriales como la Asociación de Agricultores Pequeños, la Unión de Periodistas de Cuba y la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, la Federación de Estudiantes Universitarios, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, no poseen autonomía financiera del Estado y sus reglamentos como organizaciones, responden al lugar y papel que le orienta el Partido Comunista de Cuba desde sus instancias ideológicas. Son controladas por la estructura del Partido—Estado y representadas formalmente en el parlamento cubano.⁹³

Esta estructura ha hecho plantear a algunos políticos cubanos y algunos intelectuales,⁹⁴ la definición de la sociedad civil cubana como *socialista* y ello sería así

⁹² El texto íntegro de la Ley Torricelli se puede leer en www.cubavsbloqueo.cu/Portals/0/cda.pdf.

⁹³ Velia Cecilia Bobes, «Sociedad civil: ¿resurrección, cambio o constitución?» en *La transición invisible Sociedad y cambio político en Cuba* (México: Océano, 2004) 233—234.

⁹⁴ Armando Hart «Sociedad civil y organizaciones no gubernamentales» en el periódico *Granma*, La Habana, 23 y 24 de agosto, 1996 y , Jorge Luis Santana Fariñas, «El derecho de asociaciones en la legislación cubana» en <http://www.monografias.com/trabajos49/derecho—asociaciones—cuba/derecho—asociaciones—cuba2.shtml>

por que existe en el contexto de un sistema de *propiedad socialista que se identifica con la propiedad estatal* y por la definición de la sociedad cubana que en igual sentido aparece en la Constitución de la República: *socialista*.

1.4—ESTUDIOS DE PARTICIPACIÓN POPULAR EN LOS 90

Numerosos autores han estudiado los procesos de participación en Cuba⁹⁵. Entre ellos destaca el libro *Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos* de los autores Haroldo Dilla, Gerardo González y María Teresa Vicentelli⁹⁶. Sobre la base de estudiar cuatro municipios cubanos descubren las potencialidades de los actores sociales en ese nivel político y las limitaciones fundamentales en recursos, centralización en la toma de decisiones en los niveles provinciales y nacionales, y formalización de la participación en rutinas que la deslegitiman. Por lo tanto, los resultados de esta investigación demuestran los desafíos para democratizar los espacios municipales con una matriz socialista, —entendiendo esta como la incidencia cada vez mayor de la población en la agregación de demandas políticas y en otorgar mayor poder de control a la comunidad. Un proceso reseñado en 1991, dejó pendiente en la agenda gubernamental eliminar restricciones que 22 años después mantienen igual vigencia.⁹⁷

Armando Chaguaceda⁹⁸ ha sido el autor que ha analizado todas las restricciones a la condición ciudadana en Cuba de la manera más completa y por ello es un aporte importante a la discusión sobre la sociedad civil porque las condiciones de posibilidad de la ciudadanía son una condición de base para entender las particularidades de la sociedad civil cubana. Chaguaceda, señala tres posturas negativas sobre la condición ciudadana en Cuba: la apo-

⁹⁵ *La participación en Cuba y los retos del futuro* (La Habana: Ediciones CEA, 1996), coordinado por Haroldo Dilla y en el cual participan. Olga Fernández, Miguel Limia, Rafael Hernández, Patricia Arenas, Juan Valdés Paz, José Luis Martín, Niurka Pérez, Cary Torres, Carlos García, Amelia Suárez, Camen Hernández, María Isabel Domínguez, Armando Fernández y Rubén Otazo.

⁹⁶ Edición CEA, La Habana, 1993.

⁹⁷ Es necesario destacar que los investigadores interesados en la temática de la participación popular en Cuba a partir de los años 90, algunos de ellos investigadores del CEA (Centro de Estudios sobre América), fueron enjuiciados y expulsados de su Centro (1996) por la prohibición del PCC de hacer estudios académicos sobre Cuba. Ver Maurizio Giuliano. *El Caso CEA, Intelectuales e Inquisidores en Cuba. ¿Perestroika en la Isla?* (Miami: Ediciones Universal, 1998) y Alberto Álvarez y Gerardo González *¿Intelectuales vs. Revolución?* (Canadá: EDICIONES ARTE D.T., 2001)

⁹⁸ Armando Chaguaceda «Nada cubano me es ajeno: notas sobre la condición ciudadana» en la Revista *Temas* La Habana N° 50—51 abril—septiembre 2007, 118—125.

logética que señala la condición ciudadana actual como la mejor universalmente posible, la acomodaticia que se desconecta del accionar ciudadano por la percepción de la imposibilidad de cambiar el orden de cosas, y la de ruptura porque se coloca en una posición contra el sistema en su totalidad aunque no se señala quiénes serían los portadores de estas posiciones⁹⁹.

En un interesante análisis de los mecanismos de consenso, el autor señala un deterioro sistemático de las condiciones de posibilidad de la ciudadanía. El punto central es el tiempo: el agotamiento del modelo de participación en los años 60, la burocratización de la institucionalización de mediados de los 70, y lo que considera hoy debe ser el rearme de la ciudadanía.

A continuación señala:

Lo que debe diferenciar al socialismo de los rituales burgueses no es la anulación de la institucionalidad representativa, sino su complementación con nuevos espacios democráticos. . . tampoco la supresión del debate y la discusión pre—decisional de alternativas sino el reconocimiento de aquella pluralidad cuyos componentes tributen al proyecto popular.¹⁰⁰

En cuanto al rearme ciudadano, Chaguaceda plantea la necesidad de despenalizar la crítica, porque conduce al unanimismo que es una falsedad social, el problema generacional, porque las nuevas generaciones no tienen ni la misma visión ni el mismo compromiso que las generaciones anteriores con el «proyecto», hacer visibles los problemas de la sobrevivencia cotidiana de la población, que no sean temas tabú (falta de alimentos, problemas de vivienda, falta de valor real del salario para un consumo mínimo decoroso, insuficiencia de transporte, agua etc.) y la discusión pública para buscar soluciones a los problemas de la pobreza, sin penalizar las estrategias de sobrevivencia por «el mercado negro» sino tomando medidas para hacer el salario una fuente real de consumo honesto¹⁰¹.

Chaguaceda se refiere a los lastres que pesan sobre la opinión pública: La restricción al debate y la información, el envejecimiento, formalización y estrechez de ciertos espacios de participación, el corrimiento a temáticas «asépticas» que eluden las problemáticas más candentes, la desconexión de algunas organizaciones de los asuntos sociales candentes, el deterioro de la figura del delegado de circunscripción que es primer eslabón de base del poder político popular, y que no puede resolver nada.

Por otra parte, este autor, señala el papel de la burocracia que en otros países del Socialismo de Estado demostraron ser una capa corporativa con

⁹⁹ Armando Chaguaceda Ob cit. 119.

¹⁰⁰ Armando Chaguaceda Ob.cit. 120.

¹⁰¹ Armando Chaguaceda Ob.cit. 122.

intereses propios y por lo tanto la clave restauradora de esos procesos para su conversión al capitalismo, y cómo los cronistas públicos en la prensa repiten los mismo esquemas de silenciamiento de los temas cruciales para la población. Es decir, para el autor, el esquema verticalista de dirección y el principio del centralismo democrático coartan de manera poderosa la actuación civil. Cuando se refiere a los disidentes u opositores abiertos dice que han tomado la agenda del enemigo histórico de la nación cubana.

La alternativa para el autor es la de crear las condiciones de posibilidad para que la ciudadanía pueda ejercer activamente su rol de complementariedad con el Estado. Es muy interesante su idea sobre las instituciones representativas, algo que valora y defiende y que las considera loables para cualquier proceso socialista. Esta postura no la encontramos en otros intelectuales cubanos al interior del país.

En este trabajo, se presenta sin embargo, el mismo esquema de censura de todos los que escriben en el interior de la Isla, dependientes de las instituciones estatales: todo lo que ha hecho el gobierno ha sido válido en épocas anteriores, se cataloga de enemigos a los disidentes y se les excluye, se da por sentado una mayoría poblacional que apoya al sistema y se cataloga al sistema cubano como anticapitalista haciendo una similitud entre el discurso oficial y la realidad. O dicho en otras palabras, el socialismo para el autor es la presencia de un partido comunista, una política de redistribución de ingresos sobre todo visible hasta los años 80 y una multiplicidad de derechos sociales muy deteriorados, que se han convertido en la actualidad en derechos prácticamente virtuales.

Aunque excluye a los opositores, Chaguaceda, diferencia la primera oposición política de la década de los 60 armada y los opositores actuales que considera defienden los intereses de sectores insatisfechos con el actual orden de la sociedad pero en un contexto asfixiante para la organización de cualquier disenso organizado.¹⁰²

Sin embargo es de señalar que no encontramos una evaluación superior a la del autor dentro de la producción intelectual al interior del país, por su capacidad de análisis en detalle de los mecanismos sociales que limitan la acción civil y sus propuestas de alternativas.

1.5—DEBATE SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL EN CUBA EN LOS AÑOS 90

El debate de la sociedad civil en Cuba, que se inicia a partir de 1994, se sistematiza a partir de las diversas posiciones encontradas¹⁰³:

¹⁰² Armando Chaguaceda Ob cit. pie de página número 10.

¹⁰³ Marlene Azor Hernández, «El debate sobre la sociedad civil en Cuba: actores emergentes» Revista Frónesis de la Universidad de Zulia, Venezuela. Vol. 19, No 2, 2012.

En el orden cronológico, la discusión se inicia por intelectuales católicos laicos¹⁰⁴, Dagoberto Valdés Hernández y Luis Estrella Márquez que proponen la formación y comprensión de la sociedad civil a partir de la Doctrina Social de la Iglesia¹⁰⁵. Esta propuesta es debatida por algunos intelectuales ligados a las instituciones estatales, como el profesor Jorge Luis Acanda¹⁰⁶ para proponer en su lugar una comprensión de la sociedad civil a partir de Gramsci y desechar igualmente la visión «marxista economicista vulgar» sobre la sociedad civil que la pretende sin sentido en una «sociedad socialista» al igualar los intereses del Estado y la sociedad¹⁰⁷. Una visión «sociológica» de la sociedad civil relacionada a la tradición gramsciana, con intenciones de precisar el concepto en el contexto sociológico cubano pero con un alto sesgo político, es el caso del intelectual Rafael Hernández¹⁰⁸. Encontramos otra visión en el intelectual Aurelio Alonso¹⁰⁹ más cercana a la propuesta teórica de Jean L. Cohen y Andrew Arato en la medida en que independiza las organizaciones ciudadanas del estricto control del Estado e incluso de la visión de hegemonía en Gramsci y por último una visión oficial de la sociedad civil como límite discursivo del debate: si existe alguna sociedad civil en Cuba estas son las organizaciones para estatales de masas y son todas «socialistas».

¹⁰⁴ Cuando nos referimos a los intelectuales católicos laicos, tenemos presente en este término intelectuales que participan mayoritariamente aunque no exclusivamente en Revistas auspiciadas por la Iglesia católica y realizan campañas ciudadanas al margen de la Iglesia. La palabra laico en este concepto precisa que estos intelectuales escriben o hacen campañas ciudadanas sobre temas sociales políticos culturales y económicos de la sociedad cubana y no pertenecen a la jerarquía eclesiástica, no son clérigos. Un ejemplo de ello es que son los iniciadores de la discusión sobre la sociedad civil, un tema social y no teológico.

¹⁰⁵ Dagoberto Valdés Hernández y Luis Enrique Estrella Márquez «Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba en <http://www.vitral.org/vitral/vitral14/educiv.htm>

¹⁰⁶ Jorge Luis Acanda *Sociedad civil y hegemonía*. (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello 2002)

¹⁰⁷ Esta visión de identidad entre el Estado y la sociedad, entra en el pensamiento cubano a partir de la proliferación de los manuales del marxismo soviético desde la década de los años 70 y que delimitó la manera en que debía ser leída, interpretada y dirigida la realidad social. El sentido del discurso político oficial y gran parte de la academia de Ciencias Sociales, incorporó la visión idílica de una sociedad sin contradicciones y de una homogeneidad social cultural religiosa económica y política que solo existió en los manuales que inundaron la educación superior y media del país.

¹⁰⁸ Rafael Hernández *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002) Es director de la Revista *Temas*.

¹⁰⁹ Aurelio Alonso, sociólogo y escritor. Miembro del Consejo de dirección de la Revista *Pensamiento Crítico*, y fundador del Departamento de Filosofía de la Universidad de la Habana, ambos cerrados en 1971 por la dirección política del país.

1.6—LA VISIÓN GRAMSCIANA

El autor Jorge Luis Acanda González¹¹⁰ hace un análisis de cómo se ha utilizado el concepto en las Ciencias Sociales occidentales y la ambigüedad del mismo. Discute tres posiciones con relación a la sociedad civil: la liberal—neoliberal—que el autor asume como lo mismo—. Para Acanda esta visión privilegia el mercado como constituyente del entramado social de las relaciones autónomas de los individuos con respecto al estado. El autor citado de esta corriente es: Dagoberto Valdés director de la Revista Vitral, órgano del obispado de Pinar del Río en un artículo publicado en 1994¹¹¹.

La segunda, del marxismo que él llama economicista, que desecha el concepto de sociedad civil y asume al estado como lugar unificador, el incluyente de todas las relaciones sociales. Los representantes de esta corriente que comparten el criterio de sociedad civil como un conjunto de asociaciones opuestas al estado y por ello la rechazan son en el texto de Acanda: Talía Fung en *Reflexiones y Metareflexiones políticas*, 1998 y *Democracia derecho y sociedad civil* de la editorial de Ciencias sociales, 2000 y Miguel Limia en la revista *Temas* N° 16—17 de 1999 y en la revista *Marx* ahora, N° 6—7 1998—1999.¹¹²

El investigador Acanda, no explica el contenido de la propuesta de los autores Dagoberto Valdés y Luis Estrella Márquez, sin embargo nombra esa propuesta como una opción liberal o neoliberal de la sociedad civil. Se hace necesario explicar en qué consiste esta propuesta. En la ponencia a la II Semana Social Católica, celebrada en Cuba del 17 al 20 de noviembre de 1994, los autores mencionados, inician el debate sobre la sociedad civil cubana o al menos son considerados así por los continuadores de la discusión al interior de Cuba. La perspectiva de estos autores es la necesidad de reconstituir una sociedad civil realmente inexistente dando un panorama sombrío de la República desde todos los ángulos: económicos, jurídicos, políticos y espirituales. Su esquema de comprensión de la sociedad civil a constituir se reduce a las asociaciones intermedias. La familia, el individuo o ciudadano se excluyen al igual que el Estado. Sin embargo entre las asociaciones intermedias, profesionales, económicas, de amigos, etc., aparecen los partidos políticos como parte de la sociedad civil. Fundada en la suposición de valores universalistas para toda la sociedad no se evalúan las diferencias normativas, pro-

¹¹⁰ Jorge Luis Acanda González Ob cit. 309—342.

¹¹¹ «Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba», discutido en la II Semana Social Católica efectuada en la Habana, diciembre 1994. <http://www.vitral.org/vitral/pdfs/civica/recsoc.pdf>

¹¹² Jorge Luis Acanda Ob. Cit. 328—330.

cedimentales, ni instrumentales entre la esfera económica y la esfera política, como tampoco las diferencias entre esas esferas y la sociedad civil.

Por otra parte, su enfoque jurídico deja al individuo o ciudadano al margen de la sociedad civil en el entendido de respetar los derechos individuales, como sujeto jurídico y no como actor social. Es una comprensión similar a la democrática elitista en la cual los derechos se circunscriben a los civiles, políticos y de propiedad, pero no se plantean los derechos sociales en igual rango a los restantes. Por lo tanto su visión es minimalista en cuanto a los derechos y oscura en la comprensión de la autonomía de la sociedad civil y las influencias que ejerce en el mercado y la política. Es decir, para estos autores la agregación de demandas ciudadanas son obra únicamente de los partidos políticos. Si bien la sociedad política surge de la sociedad civil, confundir estas dos esferas es invisibilizar las mediaciones necesarias que ejerce la sociedad civil para la expansión de nuevas demandas en el orden político, económico y cultural o suponer que solo los partidos políticos son los gestores de las agendas políticas. Analizando la propuesta antes reseñada no encontramos el centro en el mercado como generador del entramado de relaciones sociales que critica el investigador Acanda a esta propuesta, aunque efectivamente sea una propuesta liberal.

El tercer criterio que discute Acanda, su proposición, es basada en la teoría del marxista Antonio Gramsci: la sociedad civil y política no estarían separadas sino en permanente mutua influencia y adonde se tendría que estudiar y ofrecer contrapropuestas sería en las instancias sociales productoras de sentido, a partir de la cual la clase dominante ejerce su hegemonía y logra el consenso.¹¹³

Cuando explica lo que él entiende por sociedad civil para responder al autor Miguel Limia, menciona: las escuelas y universidades, la Iglesia y los medios de difusión masiva, los sindicatos, las asociaciones feministas, ecologistas, comunitarias y todas las relaciones sociales por medio de las cuales se produce la socialización del individuo.¹¹⁴

Un límite de su propuesta estaría en el grado de generalidad del análisis. Su enfoque teórico filosófico no permite comprender la sociedad civil realmente existente. Por otra parte, una supuesta *única* mirada liberal de la sociedad civil, —hay muy diversas— demuestra desconocimiento, pero además la invalida por ser una comprensión «neoliberal» o «liberal» que el autor asume como lo mismo.

Desde su visión, el autor no hace un análisis de cuál sería el estado actual de las instancias productoras de sentido y cómo estarían transformándose. Cómo se está o no reproduciendo el consenso social en la escuela, en la Igle-

¹¹³ Jorge Luis Acanda, Ob. Cit. 249, 252, 255, 257.

¹¹⁴ Jorge Luis Acanda. Ob. cit., 335—336.

sia, en los medios de difusión masivos, en los sindicatos, en los movimientos comunitarios y cuáles serían las contrapropuestas de estos actores.

El autor plantea una maduración de los actores «hacia su constitución como sujetos históricos»¹¹⁵, algo que explica en páginas anteriores. Es a través de la cultura que se constituye: organización, disciplina del yo, apoderamiento de la personalidad propia, conquista de una superior consciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, sus derechos y sus deberes¹¹⁶. Esta cita extraída de un texto de Gramsci es la visión más explícita de lo que constituye esta auto—constitución como sujetos históricos de los actores sociales que el autor no explica más en el texto.

De esta manera, se puede deducir un sujeto histórico coordinador de todas sus acciones que ha logrado una madurez homogénea a partir de sus condiciones de existencia y con efecto acumulativo. Según este punto de vista, los actores sociales tienen una maduración política y cultural coincidente con el discurso oficial o al menos con su contenido ideológico. La diversidad de perspectivas de los actores sociales al analizar la realidad social y hacer propuestas queda invisible al tiempo que se entiende una «maduración homogénea» en los actores sociales. Es una explicación de la hegemonía pero no del disenso.

Este enfoque de analizar la hegemonía como referente para explicar la sociedad civil en Cuba tiene los defectos que ha señalado James C. Scott¹¹⁷ en todos los autores que se adhieren a esta perspectiva. Por una parte, la hegemonía una vez creada no se puede perturbar sino es desde afuera del sistema y en segundo lugar desde este posicionamiento no se deja espacio para los conflictos sociales y la protesta. Aunque Acanda explicita que la concepción de hegemonía lleva implícito el conflicto, no da cuenta de los conflictos de la hegemonía en las instancias productoras de sentido en la realidad cubana. Yo agregaría una tercera limitación, el Estado que ha penetrado la sociedad hasta un nivel individual en Cuba, y que controla la mayoría de las instancias productoras de sentido (medios de difusión, editoriales, prensa, escuelas, comunidades, centros de investigación, etc.) sería responsable de la actualización y cambios de la hegemonía y habría que esperar por estas instituciones para que permitiera los cambios y las contrapropuestas. El rol activo de la sociedad civil como fuente de agregación de demandas no se hace visible en el libro de Jorge Luis Acanda y sin embargo en el enfoque de Cohen y Arato es considerado este rol, cuando analizan la pertinencia de la «desobediencia civil».¹¹⁸

¹¹⁵ Jorge Luis Acanda Ob. Cit. 341.

¹¹⁶ Jorge Luis Acanda, Ob. Cit. 287.

¹¹⁷ James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*. (México: Editorial ERA, primera edición en español 2000)104—105.

¹¹⁸ Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y Teoría política* (México: Fondo de Cul-

Las propuestas finales de este autor con relación a la sociedad civil son de carácter normativo, «se debería» hacer, pero sin explicar las condiciones de posibilidad de llevar estas transformaciones a la práctica ni quién en específico «debería hacer». En todo caso sus propuestas son coincidentes con otros intelectuales orgánicos al sistema y se pueden clasificar—en el espectro político— a la izquierda del régimen: socialización del poder económico, socialización del poder político.

En un texto de Acanda del 2008¹¹⁹ se dice explícitamente que las organizaciones de la Iglesia católica y las publicaciones que la rodean plantean una sociedad civil abiertamente en contra del proyecto socialista, que los disidentes abiertos contra el régimen político actual también defienden una sociedad civil contraria al socialismo, y cómo algunos marxistas también defienden la idea de la sociedad civil como el conjuntos de organizaciones no gubernamentales, quedando un número de intelectuales que defienden el enfoque gramsciano pero sin ser dominantes en el campo intelectual como lo fue desde 1995 hasta el 2008.

Hay dos señalamientos básicos del autor que reconocen la doble heteronomía del campo intelectual cubano aunque no se diga en esos términos:¹²⁰

- La discusión sobre la sociedad civil ha sido difícil desde el punto de vista teórico (muchas definiciones incompletas o imprecisas), y desde el punto de vista político (visiones encontradas sobre la manera de entender la sociedad civil cubana).
- La percepción de que la política de los EEUU hacia Cuba es de refrenar la sociedad civil como una variable contraria al sistema político actual, ha influido en la «sospecha» hacia el término y la manera en que se ha tratado y desarrollado el debate sobre el término al interior del país.

Critica una visión edulcorada de la sociedad civil antes del triunfo de la revolución y por otra parte explica una participación masiva popular en los primeros años del triunfo revolucionario y el crecimiento de las tensiones en las relaciones de la sociedad civil y del estado, por los rasgos de verticalismo y control de la sociedad que sigue ejerciendo el estado en la década de los años 90¹²¹.

tura Económica, 2000)664—665,670.

¹¹⁹ Jorge Luis Acanda González «Dinámicas de la Sociedad civil en Cuba» en IPS—Inter Press Service en Cuba, 2 enero del 2008.

¹²⁰ Jorge Luis Acanda González «Dinámicas de la Sociedad civil en Cuba» en Enfoques, IPS—Inter Press Service N° 3 Primera quincena, 2008. Corresponsalía Cuba. pdf, 3.

¹²¹ Jorge Luis Acanda González «Dinámicas de la Sociedad civil en Cuba» en Enfoques,

1.7—UNA VISIÓN «SOCIOLOGICA» DE LA SOCIEDAD CIVIL

El autor representativo de esta tendencia es Rafael Hernández¹²². Reflejo de la preeminencia del enfoque ideológico para analizar a los intelectuales cubanos, este autor los clasifica en *revolucionarios, los de adentro, y en mutantes disidentes*¹²³ *los que residen en el exterior*. Lo bizarro de esta clasificación por fronteras geográficas, en la cual, solo los intelectuales que viven en Cuba pueden lograr un estado de «purificación», mientras los que emigran se corrompen con el mercado, es la negación de las causas estructurales que limitan la producción intelectual en la Isla para pasar a una explicación por razones espurias de los actores sociales.

Su visión de la sociedad civil es un conjunto de aproximaciones que se resisten a una definición: «como la esfera donde tienen lugar las tensiones y conflictos que se le plantean al Estado», «el concepto de pueblo como sujeto social», «la estructura social en las relaciones entre las clases y capas sociales» y el ámbito por excelencia de la cultura política: «la familia, los medios de difusión, la escuela, las organizaciones juveniles, las asociaciones religiosas y sociales, y en general, las instancias de participación de los individuos.»¹²⁴

Cuando el autor hace breves análisis sociológicos de la composición social de la migración en años recientes, la estructura social, o las características de los sectores intelectuales, cita investigaciones sociológicas que no han sido publicadas¹²⁵. Señala que hacer sociología sobre la realidad cubana no ha sido siempre una opción,¹²⁶ aunque no explique las razones por las cuales este tipo de trabajo no se produce. En otra parte de su trabajo señala «la debilidad de las Ciencias Sociales cubanas»¹²⁷, afirmación que tampoco explica y que por ello nos remite a su enjuiciamiento del inicio en el cual, la doble heteronomía del campo intelectual cubano se pretende explicar por razones espurias de los actores implicados en el campo y no a causas estructurales. ¿Son los investigadores cubanos más perezosos o irresponsables que sus pares internacionales? O, ¿la mordaza a las Ciencias Sociales en Cuba, es una política de Estado?

En una entrevista del 2010, Hernández clasifica a los disidentes internos de la siguiente manera: «no son sociedad civil, sino micro partidos de opo-

IPS—Inter Press Service N° 3 Primera quincena, 2008,11.

¹²² Rafael Hernández *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002)

¹²³ Rafael Hernández, Ob. cit. 26—29.

¹²⁴ Rafael Hernández. Ob. cit. 54, 56—58.

¹²⁵ Rafael Hernández. Ob.cit., ver a los trabajos que remite en los pie de páginas 19, 24,25 y en las páginas 81,85.

¹²⁶ Ob.cit. 34.

¹²⁷ Ob.cit. 98.

sición. No tienen la base social de un sindicato Solidaridad, [...] El puñado de presos políticos en sus filas no lo está por delitos de conciencia, sino por oponerse activamente al sistema, en alianza con Washington».¹²⁸ En esta ocasión, las fronteras geográficas se diluyen para repetir el discurso oficial sobre los «enemigos» y se desconoce que históricamente los partidos políticos surgen de la sociedad civil y que los opositores tienen una diversidad organizativa y de sentido que no se reduce a partidos políticos emergentes. En un contexto democrático e inclusivo la «demonización» de los opositores no tendría razón de ser y el Estado no pretendería controlar el léxico y las maneras de clasificar la realidad tal como se hace en un tipo de sistema como el cubano.¹²⁹ Tanto en su definición de los *disidentes* como de los *revolucionarios*, encontramos un juego de «fronteras» que solo obedecen a la preferencia ideológica del autor, ligado a su posición como funcionario—intelectual pagado por el Estado.

1.8—UNA VISIÓN CERCANA A JEAN L. COHEN Y ANDREW ARATO¹³⁰

El autor representativo de esta corriente es Aurelio Alonso¹³¹ y considera a la sociedad civil como:

La interacción, el conjunto de relaciones sociales que hacen a la comunidad y que mantienen un vínculo con la institucionalidad política por un lado, y con la empresa por otro. No será una verdad absoluta, pero en esto suelo atenerme a la representación triangular, y a considerar entre

¹²⁸ Entrevista a Rafael Hernández en <http://www.uneac.org.cu/index.php?module=entrevistas&act=entrevistas&id=43> Rafael Hernández es el director de la Revista *Temas*, financiada por el Ministerio de Cultura de Cuba.

¹²⁹ En la entrevista de Mauricio Vincent al escritor Leonardo Padura, este nos dice a propósito de la copia del modelo soviético en Cuba: La entronización de una burocracia siempre retardataria y cobarde; la eliminación de diversas formas de propiedad en favor de la estatal y la formación de un macro Estado que lo controla (o pretende) todo; la retórica; la verticalidad en las decisiones...en <http://revistaliterariaaazularte.blogspot.com/2011/02/mauricio-vicententrevista-leonardo.html>

¹³⁰ Ver la misma configuración tripartita de Estado y Sociedad política, economía y sociedad civil para explicar la independencia de esta última en Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y Teoría política* (México: Fondo de Cultura Económica, 2000) 8.

¹³¹ Aurelio Alonso Tejada «La institucionalidad civil y el debate sobre la legitimidad». *Temas* [La Habana], (29), abril—junio: 36—45.en www.temas.cult.cu/revistas/29/290104.pdf, «Sociedad civil en Cuba: ¿un problema de geometría?» Entrevista realizada por Hilario Rosete Silva en *Enfoques* n° 23, diciembre 2008.en <http://cubaalamano.net/sitio/client/article.php?id=10655>

esos nexos la estructura y las contradicciones de las clases sociales. En un vértice del triángulo está el Estado o la sociedad política; en el otro, el mercado o la economía; y en el tercero, la sociedad civil, la comunidad.¹³²

Con relación a los disidentes internos plantea:

También los contestatarios, incluso esa oposición no reconocida en el plano legal, es parte de la sociedad civil cubana: esa oposición que no queremos, que desde el punto de vista político se convierte en reprochable, la que a veces genera transgresiones a la ley, delictivas, que rebasan los límites de lo permitido. Pienso, por ejemplo, que las Damas de Blanco, con todo y que puedan obrar bajo la sombrilla de la Oficina de Intereses de Estados Unidos, son también parte de nuestra sociedad civil. Aun si nos disgusta constatar proyecciones anexionistas, los grupos que las profesan son parte de la sociedad civil. A ninguna de estas expresiones se les puede marginar: el socialismo que deseamos construir no puede albergar exclusiones.¹³³

Es el único autor cubano, reconocido intelectual orgánico de la revolución, que desde el interior se pronuncia por el respeto y el derecho a existir de estos grupos.

La realidad del otro está ahí, tenga él o no razón, sea éticamente reconocible o censurable: al fin y al cabo, los que se oponen existen, son parte de esta sociedad y de esta civilidad, y me parece que habría que pensarlos en los términos usados por Cintio Vitier, como «nuestros opositores»; y, al mismo tiempo, debemos cuestionarnos en qué medida somos responsables por las causas que las(os) condujeron a ese posicionamiento, o incluso qué cuota de justificación pueden tener.¹³⁴

1.9—UNA VISIÓN POLÍTICA OFICIAL DE LA SOCIEDAD CIVIL

Por último mencionamos la visión oficial dada por altos representantes de la dirección política, que evidencia los modos en que se clausuran o limitan los debates de las Ciencias Sociales en Cuba. Hay una sobre dimensión po-

¹³² «Sociedad civil en Cuba: ¿un problema de geometría?» Entrevista realizada por Hilarío Rosete Silva en Enfoques n° 23, diciembre 2008. en <http://cubaalamano.net/sitio/client/article.php?id=10655>

¹³³ Entrevista citada.

¹³⁴ Entrevista citada.

lítica que define los términos del debate académico. Esta visión la defendió Armando Hart¹³⁵ y la suscriben algunos intelectuales. Es un enfoque jurídico en el cual por la definición constitucional de la República de Cuba se caracteriza a la sociedad civil cubana como *socialista*. De ello se desprende que solo las organizaciones de masas paraestatales a las que ya hemos hecho referencia, constituirían la sociedad civil. Sin embargo, esta definición carece de valor analítico y se reduce a una declaración jurídica—política que valida «lo realmente existente». En esta definición vuelve a aflorar la percepción de los manuales soviéticos incorporado al discurso oficial cubano, a saber: la identidad entre el Estado y la sociedad.

1.10—AUTORES CUBANOS QUE ESCRIBEN SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL DESDE EL EXTERIOR

La autora Velia Cecilia Bobes,¹³⁶ resalta la coyuntura en la cual se introduce el debate sobre la sociedad civil en Cuba en la década de los 90: Período Especial, indefinición ideológica, crisis del paradigma, reacomodo del consenso, aparición de nuevas organizaciones sociales, pluralización incipiente de la sociedad, retraimiento del Estado y señala que el debate desborda el ámbito académico porque el tema es percibido con «sospecha» ideológica y política por las experiencias de transición de los ex países socialistas de Europa del Este a las democracias de mercado.

Bobes plantea tres posiciones diferentes en el debate de la sociedad civil al interior de Cuba. La definición de los funcionarios estatales para los cuales existe «una sociedad civil socialista» que se refiere a las organizaciones de masas revolucionarias creadas desde el triunfo de la revolución, las de los profesionales y las ONGs legalizadas por la Constitución, una segunda posición en la autorreflexión de la sociedad civil planteada en los documentos de la Iglesia católica y de las organizaciones laicas asociadas a ella, y las diferentes organizaciones de los disidentes; y una tercera, que es la posición de las ONGs en Cuba que consideran su función como un «tercer sector» que

¹³⁵ Armando Hart «Sociedad civil y organizaciones no gubernamentales» en el periódico *Granma*, La Habana, 23 y 24 de agosto, 1996 y , Jorge Luis Santana Fariñas, «El derecho de asociaciones en la legislación cubana» en <http://www.monografias.com/trabajos49/derecho-asociaciones-cuba/derecho-asociaciones-cuba2.shtml>

¹³⁶ Velia Cecilia Bobes, «Entre la Autonomía y el control: La sociedad civil» en *Cuba hoy y mañana, actores e instituciones de un política de transición*. Coordinador Rafael Rojas (México: Planeta/CIDE, 2005) 67–84.

se ocupa de ámbitos que el estado no debe ocuparse, pero que funcionan en complementariedad con el Estado en el caso cubano.

Estas dos últimas posiciones tienen un criterio de sociedad civil más liberal, la segunda de mayor autonomía y contrapeso al Estado, la tercera también en una posición de autonomía pero no contrapuesta al Estado. Para analizar la sociedad civil cubana, la autora describe tres dimensiones de análisis: institucional—organizacional, informal asociativo y simbólico cultural.

En el nivel institucional—organizacional describe las organizaciones de masas y de profesionales que fueron creadas al inicio de la revolución y son una prolongación del Estado, por ser creadas y controladas por él, que carecen de autonomía financiera y de decisión: los Comités de defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños,(ANAP), Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), los profesionales como la Unión de Periodistas de Cuba (UPC) Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Todas estas son mecanismos del poder e instrumentos de control político. Las membresías son masivas y la adscripción a ellas sigue siendo compulsiva y ritual, es decir cada sector de la población entra automáticamente a ser miembro de varias de ellas de acuerdo a su rol social. A estas organizaciones son a las que se refieren los funcionarios estatales y partidistas cubanos como «la sociedad civil socialista» y la autora reconoce que en los años 60 y 70 jugaron un papel movilizador para la ejecución de tareas de bienestar general, pero en la actualidad «han generado un hartazgo en la población que difícilmente se podría revertir».¹³⁷

Entre las organizaciones profesionales la autora menciona a la UNEAC, la organización de escritores y artistas de Cuba que en ocasiones han reflejado cierta capacidad de autonomía y posibilidades de intervención en la esfera pública, a la ahora de discutir los asuntos de la libertad de creación, y otros asuntos relacionados a la cultura.

Para la autora las ONGs cubanas o que funcionan en Cuba son un paso intermedio entre lo institucional y lo informal. El gobierno a partir de la crisis renombró a las organizaciones de masas y de profesionales tradicionales en ONGs para la obtención de financiamiento externo y canalizar donaciones del exterior. A esta transformación la autora le llama ONGs creadas «desde arriba». Las otras que surgen «desde abajo» son para la autora, los movimientos locales de autogestión surgidos alrededor de proyectos de desarrollo comunitario que se desenvuelven paralelamente y se consideran

¹³⁷ Velia Cecilia Bobes, Ob. cit. 71.

complementarias en su labor al Estado. Logran financiamiento del exterior y son legalmente reconocidas por el Estado cubano. A pesar de llegar a 2000 en 1993, en el V Pleno del Partido en marzo de 1996 el gobierno las tildó de «caballos de Troya» del imperialismo y de promover la división y la subversión por ellos quedan muy pocas en el país. Lo notorio de ellas es que producían a nivel organizativo prácticas menos rígidas y estilos más autónomos.

En cuanto a las asociaciones informales señala las asociaciones civiles y redes de solidaridad articuladas en torno a las diferentes iglesias y cultos religiosos, las cuales incluyen asociaciones laicas de la Iglesia católica, organizaciones alrededor de la iglesia protestante y asociaciones y redes asociadas a los cultos afrocubanos así como las publicaciones y foros públicos que ellas han promovido. Reseña estas asociaciones en las tres vertientes religiosas y menciona las ilegales de los opositores como organizaciones de derechos humanos, bibliotecas independientes y periodistas independientes.

Otras asociaciones informales que se han creado autónomas al estado están relacionadas con las preferencias sexuales, étnicas o culturales, pero también generacionales. Finalmente incluye los actores que despuntan en la economía del mercado negro y de los empleados de alto rango de las corporaciones y empresas mixtas dirigidas por el gobierno y en ambos grupos observa una posible acumulación de capital no desdeñable por su potencial incidencia en escenarios de cambio.

En cuanto a los mecanismos jurídicos y simbólico que propicia el aparato del Estado, la autora propone la visión de que estas limitaciones a la creación de organizaciones autónomas atenta contra la reorganización de la sociedad por canales legítimos y hace crecer la informalidad y la ilegalidad como patrones de prácticas negativas hacia la democratización. El universo simbólico de intolerancia, exclusión, la justificación moral para la represión a los que discrepan, el rechazo o la sospecha contra la autonomía entre otros aspectos lleva a la conclusión de que estos universos simbólicos están anclados en la ciudadanía, pero indudablemente las prácticas de autonomía a pesar de las restricciones permiten entender a estos nuevos actores como antecedentes de una nueva sociedad civil que jugará un papel importante en un contexto de cambio.

Es interesante la idea de la autora de la sociedad civil transnacional cubana, no solo porque alrededor del 20% de la población ha emigrado sino porque los contactos entre los de adentro y los de afuera se acrecientan por viajes a la Isla, los intercambios culturales mínimos, los contactos a través de internet y la política del gobierno de convocar a un reducido grupo de la emigración seleccionados para llevar diálogos de entendimiento. De un no reconocimiento de los emigrados en absoluto, calificándolos de «traidores» y

«gusanos» hasta 1980, el gobierno pasó a cambiar su vocabulario y a facilitar la entrada de remesas que se han convertido desde la crisis en el segundo renglón de ingresos al país. A partir del año 2000 a pasado a reconocer aquellos que acepten su agenda de discusión en varios encuentros ya desarrollados en La Habana, una estrategia que intenta dar cierta imagen internacional de reconciliación con los emigrados cubanos.

Es un estudio serio y riguroso desde el punto de vista académico al organizar su discurso en variables definidas para analizar el componente institucional de la sociedad civil cubana, el surgimiento de nuevas asociaciones semi—informales o informales, y el universo de valores que se mueven en la sociedad civil de manera general.

Los opositores abiertos al régimen son poco analizados en sus grupos, sus proyectos, y sus expectativas. La ausencia de una acción civil tan bien organizada como el proyecto Varela liderado por Oswaldo Payá es notoria. El proyecto de Concilio Cubano tampoco se reseña y son dos acciones importantes de la oposición antes de la fecha en que se escribe el artículo, 2005.

La visión sobre los valores es parcial y sesgada porque se da por sentado una influencia del discurso oficial sobre la sociedad civil cubana en los actores sociales que no es posible constatar al quedar invisibles los discursos de estos actores. Es decir a pesar de su intención loable de dar una panorámica de los nuevos actores de la sociedad civil cubana, el enfoque sigue siendo desde «arriba», desde las acotaciones a la actuación civil por parte del Estado y no desde los discursos propios de la diversidad de actores y grupos que la componen.

El autor Damián J. Fernández¹³⁸, nos describe a los opositores como: los grupos de derechos humanos, los proto—partidos políticos, asociaciones laborales, organizaciones culturales y de fines específicos. El autor señala que es difícil encontrar el discurso apropiado para hablar de la oposición en Cuba—opositores abiertamente al régimen político cubano— porque hay cuatro discursos sobre ella que tienden a describirla en extremos contrapuestos.

El primer discurso, es la retórica de la demonización que es el discurso oficial del gobierno cubano. El segundo, la beatificación de la oposición como providencia de la nación cubana, común entre los propios opositores, muchos de los cuales viven en el exilio. El tercero, es el discurso minimalista que intenta invisibilizar la influencia, la autonomía y la representatividad de los opositores, que aparece en los discursos de la academia cubana interna y de

¹³⁸ Damián J. Fernández «La naciente oposición cubana» en *Cuba hoy y mañana, actores e instituciones de una política de transición*. Coordinador Rafael Rojas (México: Planeta/CIDE, 2005) 119—132.

la opinión internacional, para significar la falta de poder real y de futuro político en la Isla para estos grupos. El cuarto, es maximalista y va de la mano con el discurso beatificador¹³⁹.

Para distanciarse de estos discurso propone un «enfoque formal, es decir, se estudia la oposición organizada—el conjunto de actores que está políticamente comprometido con un cambio de régimen—, «aunque existe una oposición cultural o informal cotidiana, y con presencia en todas las capas sociales».¹⁴⁰

Además de explicar las instituciones gubernamentales y sus apéndices (organizaciones de masas), que coartan la existencia de las organizaciones opositoras, señala que ellas han existido desde el triunfo revolucionario de distintas formas: los que utilizaron las armas para enfrentarse al régimen en la década de los sesentas y luego el surgimiento de los diversos grupos de derechos humanos en la segunda mitad de los años 70 y 80, aunque el salto cualitativo para Fernández se produce en el 2002 con el Proyecto Varela. A partir de esa fecha y de esa acción es que se puede hablar de «una oposición constituida como fuerza política en la Isla»¹⁴¹ porque efectivamente este proyecto logró el apoyo de más de 10,000 firmas de ciudadanos con sus respectivas identidades, una acción cívica inédita en la historia revolucionaria.

En el momento en que escribe Fernández—2005—, habla de la existencia de más de 350 organizaciones pequeñas independientes y reseña que el Proyecto Varela ya ha alcanzado las firmas de más de 25,000 personas¹⁴². Por otra parte comenta, que incluso en las propias organizaciones del partido y del estado hay un descontento latente, una discreta divergencia de intereses y un pluralismo sumergido.

Para el autor, la proto-sociedad civil emergente consiste en asociaciones religiosas, opositoras y de derechos humanos, que pueden leerse también como una «proto—sociedad política». Comenta que la oposición que suma varios miles se encuentra fragmentada después de la represión contra Con-

¹³⁹ Damián J. Fernández Ob cit. 121.

¹⁴⁰ Damián J. Fernández Ob. cit. 119.

¹⁴¹ Damián J. Fernández Ob.cit. 120.

¹⁴² Inicialmente logró la firma de 11020 personas con sus respectivos números de carnet de identidad. La Constitución exige en su artículo 88 la necesidad de 10,000 firmas debidamente fundamentadas para proponer una iniciativa de ley. En el caso del Proyecto Varela se pedía un referendo sobre cinco aspectos: libertad de expresión y asociación, libertad para los cubanos de fundar empresas, amnistía para los presos políticos y convocar a elecciones pluralistas al cabo de un año. Ver el Proyecto Varela en la página Web del promotor del proyecto Oswaldo Payá Sardiñas en <http://www.oswaldopaya.org/es/>

cilio Cubano en 1996¹⁴³, pero señala esta fragmentación como una estrategia de resistencia que los hace menos vulnerables a las represiones.

Al analizar la ideología de estos grupos el autor señala que el espectro va desde conservadores demócratas que favorecen la economía de mercado hasta simpatizantes del socialismo de centro izquierda. Todos coinciden en la importancia de llevar a cabo elecciones competitivas y en instrumentar algunas medidas de libre empresa en la economía. Algunos opositores presentan valores conservadores como la oposición al aborto que no tienen mucho eco en el pueblo cubano.

En cuanto a los desafíos de estos grupos, Fernández señala una inestable estructura de las organizaciones, la formación del liderazgo, la tendencia a la improvisación, la falta de claridad, las débiles estrategias a seguir. Por otra parte ya los opositores han demostrado ser «entrepreneurs políticos», han logrado hacer avanzar su agenda política y además cuentan con un capital moral y un «savoir faire». Han aprendido a tejer redes en toda la Isla¹⁴⁴.

El medio de expandir sus mensajes es verbalmente de persona a persona por la carencia de recursos y posibilidades además de los costos asociados a ser disidentes (encarcelación, acoso y exilio). Los opositores están siempre bajo amenaza de encarcelación. La policía secreta infiltra sus organizaciones, subvierte su confianza, les desprestigia, les sabotea sus planes. Un miedo penetrante les impide a los cubanos ordinarios unirse a esos grupos.

Otro desafío para estos grupos es su relación con el gobierno de los EEUU atacados por el Estado y Partido cubanos por el apoyo que reciben, son además muy vulnerables por la política estadounidense de endurecimiento del embargo/bloqueo a partir de los años 90, como en otros momentos de la historia cubana, el factor estadounidense tiende a fracturar y polarizar a los cubanos. Dentro de la disidencia están los que apoyan el embargo/bloqueo y los que lo rechazan, pero además en la anterior administración norteamericana del presidente Bush, se restringieron los viajes a Cuba y el monto de dinero posible a enviar, haciendo más difícil la comunicación entre fronteras.

En comparación con la política de la Unión Europea, la norteamericana, latinoamericana y de la OEA, dice Fernández, tienen una historia agrídulce de apoyo a la democracia¹⁴⁵.

¹⁴³ En enero de 1996 fueron reprimidos los opositores que pretendían reunirse públicamente bajo la organización creada en octubre de 1995 Concilio Cubano, para pedir reformas económicas, respeto a la Constitución, respeto a los derechos humanos y elecciones pluripartidistas.

¹⁴⁴ Damián Fernández Ob cit. 131.

¹⁴⁵ Damián Fernández Ob cit. 132.

El debate sobre la sociedad civil en Cuba ha estado sometido, al igual que el resto de la producción intelectual y cultural de la Isla a la doble heteronomía del campo intelectual cubano, por lo tanto a pesar de su variedad, la profundidad de análisis ha sido más en los aspectos de la participación y mucho menos en la ciudadanía y son prácticamente inexistentes los trabajos sobre las organizaciones realmente existentes, la autonomía y los nuevos actores emergentes.

Sin embargo, la vitalidad de la emergente sociedad civil se muestra en su resistencia ante la censura y las diversas formas de represión y son cada vez más comunes los reclamos de una nueva cultura política, la exigencia de la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de movimiento. Estas demandas compartidas por todos los signos políticos, muestran niveles de *madurez discursiva* superior a sus estructuras formales y organizativas.

1.11—¿QUIÉNES SON LOS SUBALTERNOS CIUDADANOS EN CUBA?

Los ejes de análisis para deslindar esta categoría en el contexto cubano, son en la presente investigación y a partir de las especificidades del contexto cubano: la estructura de ingresos, la estructura funcionarial y el disfrute desigual de derechos económicos, sociales, civiles y políticos asociados a esta estructura. Para ello tomamos las conceptualizaciones de dos autores subalternos que nos precisan quienes serían hoy los subalternos en el contexto de América Latina.

John Beverley, fundador de los *Estudios Subalternos* en América Latina, se refiere a la categoría de subalterno—ciudadano en el contexto latinoamericano. Los *Estudios Subalternos* existen en la tensión entre la deconstrucción de las formas de representación formal de los subalternos y una articulación positiva de la emergente y residual forma de agencia política y cultural en el contexto de la globalización. Si la integración social— educación formal, la literatura, la familia nuclear, la atención a las noticias de los partidos políticos y los negocios, la propiedad y las fuentes de ingreso estables— no existe para todos, «esta exclusión o limitación de la ciudadanía es lo que constituye al subalterno».¹⁴⁶

Gyanendra Pandey en *Subaltern Citizens and their Histories Investigations from India and the USA*, nos señala que el concepto de *subalterno-ciudadano* es para describir las potencialidades que posee el subalterno para convertirse en un miembro pleno de la comunidad, el poblado y de la ciudad. No se trata del aspecto técnico de la cuestión ciudadana, se trata de cómo

¹⁴⁶ John Beverley «The Im/ Possibility of Politics: Subalternity, Modernity, Hegemony» en Ileana Rodríguez, Ed. *The Latin American Subaltern Studies*. (Durham, Londres, Duke University Press, 2001) 50.

viven sus vidas individuales y colectivas y del potencial de creatividad en sus circunstancias históricas y las restricciones de este potencial.¹⁴⁷

Ambos autores están aludiendo no solo a los derechos de los subalternos—ciudadanos sino a las condiciones del contexto económico, político, simbólico y social que limitan las potencialidades de su creatividad. Tampoco en Cuba se podría analizar estas desigualdades en términos de *clase*, porque no describirían las desigualdades reales, más nos informa la estructura ocupacional y de ingresos, es decir, cargo público y las prerrogativas asociadas a esos cargos para analizar las asimetrías de poder, el eje central para definir dominantes/ subalternos.

En Cuba, a partir del análisis de la estructura de ingresos se puede constatar una diferencia sustancial antes de 1990 y después de ese año. La profunda crisis económica de los años 90 y las políticas económicas que se implementan (inversión extranjera en coordinación con el Estado cubano y la microempresa privada que permiten), producen tres procesos simultáneos. El aumento sustancial de la desigualdad social y por territorios, y por otra parte, la implementación de políticas económicas que producen una pirámide invertida para las profesiones liberales que en el caso cubano son financiadas por el Estado en su totalidad. Por una parte la emergencia de un sector de empresarios mayoritariamente ex militares de alto rango que gerencian por la parte cubana las empresas de capital mixto con inversiones extranjeras y por la otra, las ocupaciones que se liberan del Estado, como algunos campesinos, en especial, los dedicados a la producción de exportación, algunos servicios (mecánicos, gerentes de restaurantes privados y algunos puestos de trabajo como meseros en los hoteles de capital mixto), hace que solo una parte ínfima de la élite funcionarial, política y militar acceda a los mejores niveles de vida, y por otra parte que los ingresos más lucrativos en el resto de la población se den en los estratos del trabajo de menos calificación profesional.

Las profesiones «liberales» pasan a ser los peores ingresos de toda la estructura salarial: médicos, maestros, profesores universitarios y profesionales en general. Por lo tanto los intelectuales pueden ser una élite en el sentido del conocimiento pero no existe correspondencia con sus condiciones laborales y su nivel de vida. La clásica definición de la clase media asociada a las profesiones liberales en otras sociedades, no se verifica en la situación cubana.

En la actualidad, la capacidad adquisitiva del salario se ha recuperado en un 27% con relación a la capacidad que tenía en 1989. En el caso específico de

¹⁴⁷ Gyanendra Pandey en *Subaltern Citizens and their Histories Investigations from India and the USA* (Londres, Routledge, 2010) Introduction 1–12, 5.

los profesionales, tienen prohibido ejercer su profesión fuera del empleo estatal. Solo a partir de los 70 años, —recientemente se autorizó a las egresados universitarios de antes de 1964—, pueden incorporarse al trabajo por cuenta propia (microempresas privadas) y siguen prohibidas las ocupaciones profesionales en este tipo de empresas. El salario promedio de los profesionales oscila entre 25 y 30 dólares al mes, y aunque existen otras categorías de la población con salarios más deprimidos aún— los pensionados, los trabajadores agrícolas en empresas estatales— la comparación con sus pares latinoamericanos refleja una desventaja muy pronunciada en la pirámide de ingresos. Podemos concluir que son uno de los grupos peor pagados en la pirámide de ingresos del país¹⁴⁸.

El segundo criterio de clasificación con relación al funcionariado, la estructura ocupacional en el Estado y en el Partido, reproduce la misma estructura de niveles de decisión y de prestaciones especiales que ocurría en las sociedades del «socialismo real». Es decir, una élite funcional partidista y estatal en la cúpula de la pirámide que tiene acceso a hospitales y clínicas especiales, centros de compra con precios muy subsidiados, vivienda gratuitas o subsidiadas, acceso a centros vacacionales especiales a precios también muy subsidiados o gratis, automóviles privados o como prestación del puesto. El acceso a estas prestaciones especiales va decreciendo en la pirámide, en los cuales los dirigentes nacionales son los de mayores beneficios y los de la base piramidal son los delegados de Circunscripción que dirigen el Poder Popular en varias manzanas en cada territorio. Los dirigentes Provinciales tienen menos prestaciones y los Municipales mucho menos. En esta estructura piramidal los que gozan de más derechos sociales, civiles y políticos¹⁴⁹ pero también económicos son los dirigentes a nivel nacional estatal y partidista y solo por adscribirse al criterio de lealtad a la dirección «histórica» del país.¹⁵⁰

¹⁴⁸ Existe un problema grave con las estadísticas en el país. La Oficina Nacional de Estadísticas e Información, ONEI, no publica los ingresos en las ramas de la educación y la salud, tampoco los ingresos en las Fuerzas Armadas, el Ministerio del Interior, ni los ingresos de los empleados en el servicio judicial. Solo aparecen los ingresos promedios en los rubros productivos y de comercio. Varios economistas hacen mención de la pirámide invertida aunque no ofrezcan datos. Los datos ofrecidos por esta investigadora se pueden encontrar en Carmelo Mesa— Lago en varios de sus trabajos y en específico en su último libro *Cuba en la era de Raúl Castro: reformas económico sociales y sus efectos* (Madrid, Colibrí, 2012)

¹⁴⁹ Me refiero a la movilidad dentro y fuera del país, a la posibilidad de expresión en los medios de prensa, a la posibilidad de obtener vivienda, transporte privado, dietas especiales, acceso a información alternativa a la oficial, centros médicos de calidad, tiendas especiales con productos subsidiados y lugares de recreación de calidad y subsidiados, también el acceso a Internet.

¹⁵⁰ La dirigencia «histórica» de la Revolución se refiere a los que dirigieron la lucha contra la dictadura de Batista. El criterio básico para seleccionar al funcionariado cubano ha sido en medio siglo la lealtad a este núcleo «fundador». Mientras en otras sociedades ha pri-

Es así, que los subalternos— ciudadanos en Cuba remiten a una mayoría poblacional en dependencia del cargo público, pero también en relación con los niveles de integración social y de participación en la agenda de discusión política y en la toma de decisiones. No solo las democracias han creado sociedades jerarquizadas y excluyentes sino que las experiencias históricas del «socialismo real» incluyendo Cuba, presentan excluidos económicos, civiles, políticos y de representación simbólica que restringen la manera en que pueden desarrollar su creatividad y negociar la vida cotidiana, ángulo central también de los *Estudios Subalternos*.

1.12—MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

1.12.1-Dispositivos legales que delimitan “lo prohibido” y “lo permitido” en la acción ciudadana

Para ejemplificar este dispositivo es necesario¹⁵¹ analizar los primeros 26 artículos del Capítulo 1 de la Constitución de la República¹⁵², porque en ella se describen las instituciones permitidas y la jerarquía de subordinación; del Código Penal cubano: artículo 103.1 que penaliza «la propaganda enemiga», la ley 88 que penaliza la colaboración con medios de comunicación extranjeros, y los artículos 72 y 73 que penaliza «la peligrosidad predelictiva», también la Ley de asociaciones de 1985 y dos decretos leyes que regulan la migración interna Decreto ley 217 y la migración hacia y desde el exterior, Decreto ley 302.

La manera en que se aplica este dispositivo legal sobre los cuerpos en el territorio, exigiría una investigación específica sobre «los usos y costumbres» en la aplicación de las leyes referidas, pero solo haremos algunas reflexiones generales remitiendo a la lectura de cada uno de ellos.

mado más un criterio meritocrático como tendencia, en el caso cubano y del «socialismo real» la meritocracia no es un criterio central para la selección del funcionariado partidista y estatal o sería una meritocracia «política» y no de cualificación profesional.

¹⁵¹ Un análisis de los mecanismos legales que delimitan la acción ciudadana es un estudio por hacer, o no es público. Podemos contar con análisis parciales de una gran dispersión de leyes, decretos leyes, normas jurídicas que se han generado a lo largo del último medio siglo en Cuba. Ver un ejemplo de análisis jurídico parcial de Wilfredo Vallin, presidente de la Asociación jurídica de Cuba (independiente) «Peligrosidad social y Pactos de la ONU» 15 de diciembre del 2012, en <http://ajudicuba.wordpress.com/tag/codigo-penal/>

¹⁵² La Constitución de la República de Cuba en <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>, 1992, vigente.

ÍNDICE

Introducción.	7
Preparación singular para una estancia de investigación en Cuba	22
El tiempo del estudio 2002—2012, y sus antecedentes	26
Capítulo 1: Discusiones sobre la sociedad civil y la participación popular en Cuba	33
1.1—Introducción	33
1.2—Características del campo intelectual cubano	35
1.3—Contexto social de los 90	37
1.4—Estudios de participación popular en los 90	40
1.5—Debate sobre la sociedad civil en Cuba en los años 90	42
1.6—La visión gramsciana	44
1.7—Una visión «sociológica» de la sociedad civil	48
1.8—Una visión cercana a Jean L. Cohen y Andrew Arato	49
1.9—Una visión política oficial de la sociedad civil	50
1.10—Autores cubanos que escriben sobre la sociedad civil desde el exterior	51
1.11—¿Quiénes son los subalternos ciudadanos en Cuba?	57
1.12—Mecanismos de control social	60
1.12.1-Dispositivos legales que delimitan “lo prohibido” y “lo permitido” en la acción ciudadana	60
1.12.2- Socialización residencial o dispositivos disciplinarios sobre los cuerpos	62
1.12.3- Dispositivos complementarios de seguridad sobre los cuerpos	69
1.13—Invisibilidad de los subalternos—ciudadanos	70
Capítulo 2: Espacios de discusión cívica alternativos a los oficiales	76
2.1—Introducción	76
2.2—La Revista <i>Espacio Laical</i>	79
2.2.1- ¿Existe una problemática racial en Cuba?	81
2.2.2-Aportes de la discusión	90
2.2.3-Limitaciones del debate	91

2.2.4-¿Hacia dónde va el modelo cubano?	92
2.2.5-Aportes de la discusión	93
2.2.6-Limitaciones del debate	94
2.2.7-Discursos y subalternos	96
2.3—Red Protagonica Observatorio Crítico y Compendio	98
2.3.1-Discursos y prácticas políticas	105
2.3.2-Cooperativas	107
2.3.3-Anarquismo	109
2.3.4-Subalternos y discursos en la Red de OC	110
2.4—Estado de SATS	111
3.4.1-Pactos de la ONU y Campaña por otra Cuba	113
2.4.2-FORA, “ <i>Transición y violencia</i> ”	122
2.4.3-Discursos y subalternos	123
2.5—Razones ciudadanas	126
2.5.1- <i>El Racismo en Cuba</i>	128
3.5.2- <i>Conferencia del PCC</i>	133
2.5.3-Discursos y estrategias de los subalternos ciudadanos	134
Capítulo 3: Grupos de Derechos Humanos, los bloggers y los periodistas independientes	138
3.1—Introducción	138
3.2—Los grupos de Derechos Humanos	140
3.3—Comisión cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional	145
3.4—El Movimiento Cristiano de Liberación (MCL)	149
3.5—Las Damas de Blanco	156
3.6—Unión Patriótica de Cuba (UNPACU)	158
3.7—El debate alrededor del bloqueo/embargo	160
4.8—Hacia una «resistencia inteligente»	163
3.9—Posibilidades de diálogo con el gobierno	167
3.10—Los derechos sociales ¿Cuáles y cómo?	168
3.11—Periodistas y blogósfera independientes	169
4.12—Conclusiones	171
Capítulo 4: Propuestas de algunos programas políticos alternativos	174
4.1—Introducción	174
4.2—Otras agrupaciones políticas y las campañas ciudadanas	178
4.3—Socialismo Participativo y Democrático (SPD)	181
4.3.1-Discurso y agencia	187

4.4—Arco Progresista	188
4.4.1-Agencia subalterna y discurso	199
4.5—Partido cubano de Renovación Ortodoxa	200
4.6—Cuba Independiente y Democrática (CID)	205
4.7—Consensos y disensos, discursos y subalternos	210
Conclusiones	214
Bibliografía	223
Anexo	233
Entrevista semi-estructurada (modelo)	235
Debate	239
(Playa, Cuba, 13 de abril de 2012)	239
(Consumo y retroceso en la liberación de la mujer)	239
(El concepto ciudadanía y las leyes)	241
(El racismo)	245
Comentarios finales	247